

PROYECTO DE DIRECCIÓN

CEIP JUAN DE LA COSA



TATIANA RODRÍGUEZ JORIS

M.^a PAZ BOLLAIN LÓPEZ

DIANA SÁNCHEZ RUIZ

ÍNDICE



1. ¿QUIÉNES SOMOS?
2. ¿QUÉ NOS PROPONEMOS?
3. ¿DE DÓNDE PARTIMOS?
4. ¿QUÉ OBJETIVOS NOS PROPONEMOS?
5. ¿CUÁLES SON NUESTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN?
6. ¿QUÉ MODELO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO SEGUIREMOS?
7. ¿CUÁLES SON NUESTROS PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS?
8. ¿QUÉ PROPUESTAS Y ESTRATÉGIAS VAMOS A IMPLANTAR PARA FAVORECER LA TOLERANCIA Y CONVIVENCIA?
9. ¿CÓMO PARTICIPARÁN LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA?
10. ¿CÓMO GESTIONAREMOS LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD?
11. ¿CUÁLES SON LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN?
12. ¿CÓMO DIFUNDIREMOS NUESTRO PROYECTO?
13. CONCLUSIÓN

1. ¿QUIÉNES SOMOS?



Este proyecto nace de la reflexión y el trabajo de las tres integrantes de este equipo que se postula a la dirección del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Juan de la Cosa” en Santoña.

Tatiana Rodríguez Joris: Dirección



Diplomada en Magisterio por la especialidad de Lengua Extranjera en la Universidad de León. Aprobé las oposiciones (por esa especialidad) en Madrid en el 2007, donde trabajé durante 6 cursos escolares en dos colegios públicos de esta Comunidad. En el 2013 participé en el concurso de traslados obteniendo destino definitivo en nuestro centro. Estoy habilitada en Primaria y he solicitado la acreditación lingüística en inglés. He sido coordinadora de ciclo, coordinadora TIC, responsable de formación y formo parte del Consejo Escolar de nuestra escuela.

Desde hace varios cursos escolares he comenzado a aplicar en mis clases el Aprendizaje Basado en Proyectos junto con Gamificación, que ha permitido motivar y captar la atención de mi alumnado. Con ese trabajo, he participado en la pasada edición de los premios Francisco Giner de los Ríos del Ministerio de Educación y este año en el Concurso de Buenas Prácticas Educativas organizado por la asociación MEP (Mejora tu Escuela Pública)

Entre mis aptitudes personales destaco una buena formación técnica, busco el reciclaje continuo y la constante formación para avanzar profesionalmente. También resaltar mis habilidades comunicativas, buscando el diálogo y el entendimiento; mi entrega total a mi profesión intentando mejorar diariamente y mi carisma con el que intento entusiasmar a mis compañeros/as y mostrar mi confianza. Considero importante el haber trabajado en otros centros para poder enriquecerme de diferentes modos de trabajo y adquirir una visión más amplia sobre el funcionamiento de los centros educativos.

M.ª Paz Bollain López: Jefatura de Estudios



Diplomada en Magisterio por la especialidad de Primaria y de Educación Física. Llevo trabajando en el sector educativo desde 2009. Aprobé las oposiciones en el 2013, año en el que comencé a trabajar en nuestro centro educativo. He sido Coordinadora de Ciclo durante dos años y Coordinadora TIC durante tres cursos escolares. Actualmente y por tercer año, estoy impartiendo cursos de formación a los docentes en nuestro colegio. Entre mi formación destacar la realización de varios cursos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación y sobre metodologías activas.

Me considero una persona con inquietudes y me gusta formarme y estar actualizada. Busco la motivación en el alumnado y que les guste aprender.

Al haber estado varios años de interina, he recorrido diferentes colegios y he aprendido distintas metodologías y formas de organización de los centros escolares. He podido comprobar qué funciona y qué suele fallar.

Diana Sánchez Ruiz: Secretaria



Diplomada en Magisterio por la especialidad de Infantil. Soy funcionaria de Carrera desde el 2001, cuando aprobé la oposición por la especialidad de Música. A parte de Infantil y Música estoy habilitada también en Educación Primaria. Empecé a trabajar hace 25 años y de éstos llevo 14 años impartiendo Infantil en nuestro centro. Durante estos años he sido coordinadora de ciclo en varias ocasiones y ocupado el cargo de secretaria desde hace 6 años.

Entre mis aptitudes personales, creo que puedo aportar mis años de experiencia tanto en la docencia como en la secretaría, mi implicación en el trabajo y la creencia firme de que, a pesar de los años, siempre se puede seguir aprendiendo.

2. ¿QUÉ NOS PROPONEMOS?



Como se puede apreciar, somos un equipo integrado por maestras de distintos niveles y especialidades, preparadas y dispuestas siempre a implicarnos en el buen funcionamiento de nuestra escuela. Desde que fuimos destinadas a este centro, hace ya años, hemos participado activamente en la vida diaria del colegio. Hemos asumido responsabilidades como distintas coordinaciones, hemos sido miembros del Consejo Escolar o del antiguo equipo de dirección; así como impartido formación a los demás docentes para ayudarles a enfrentarse a la nueva metodología implantada desde hace dos cursos escolares, con la eliminación de los libros de texto en todo el centro.

Somos un grupo unido y cohesionado, que comparte una visión común de lo que queremos para el centro y por lo que vamos a trabajar. Este Proyecto nace de un trabajo compartido, analizado y decidido entre las tres, planteado como un reto personal y profesional, reflejo de nuestro espíritu de superación, constancia e inquietud por intentar mejorar nuestro colegio.

Nuestras razones y motivaciones para presentarnos a esta candidatura han sido principalmente nuestra preocupación y el interés por el buen funcionamiento del Centro, la convicción de que con el trabajo, esfuerzo, acuerdos y consenso se pueden buscar soluciones a los problemas que existen y nuestra ilusión y vocación docente que nos permite estar en permanente formación, evaluación y mejora de nuestra práctica educativa.

Como expondremos más adelante, nuestro Proyecto de Dirección se profundiza de forma especial en el papel que han de desempeñar todos los miembros de la comunidad educativa: padres/madres, alumnado, profesorado y Administración Local; en las innovaciones que hay que acometer, en los canales de comunicación y colaboración y, sobre todo, en la importancia de la educación en valores y la mejora de la convivencia del centro escolar. Es, por tanto, un proyecto integrador de toda la comunidad educativa, abierto, dinámico, claro, ágil, vivo, innovador y de progreso; donde el profesorado, el alumnado y sus familias forman parte de un proyecto común de compromiso y transformación.

Nuestra actuación, pues, estará basada siempre en el diálogo y el consenso, partiendo del análisis de la situación y entendiéndola como algo siempre mejorable; intentando dinamizar, potenciar y optimizar al máximo las tareas de los órganos de gobierno y de coordinación docente, y dando el máximo apoyo y ayuda a todos los profesionales del centro para que, de manera conjunta, podamos alcanzar las finalidades educativas que nuestro centro pretende. Será sin duda una tarea de esfuerzo constante, pero que con motivación, ilusión, colaboración y trabajo alcanzaremos las metas que nos proponemos.

3. ¿DE DÓNDE PARTIMOS?

Situación

Nuestro Centro está ubicado en la localidad de Santoña (a 44 km de Santander y 68 km de Bilbao) una villa y municipio que se encuentra en la zona oriental de Cantabria, concretamente en la Comarca de la Trasmiera. Nos situamos en el centro de su núcleo urbano, lo que hace que sea un entorno privilegiado de acceso al patrimonio y eventos culturales de la misma. De su entorno destacamos el espacio protegido del Parque Natural de las Marismas de Santoña, el Monte Buciero y sus acantilados, las magníficas playas, así como su patrimonio histórico-artístico como son los palacios y los fuertes. Todo ello, favorece la realización de numerosas salidas y actividades al entorno con nuestros alumnos/as. También tenemos que destacar los numerosos eventos festivos en nuestra villa como su Carnaval, la Semana Santa, la Feria de la Anchoa y sus fiestas patronales.

Históricamente Santoña fue una localidad que ha estado bastante aislada debido a su carácter de península y donde el acceso a la misma era complicado, esto traía como consecuencia un carácter propio derivado de las relaciones meramente locales. Actualmente, la mejora de las comunicaciones y de las vías de acceso han propiciado un cambio en el carácter de la población.

Contexto Social

El censo actual de Santoña es de unos 11.000 habitantes (datos del 2017), con una actividad industrial derivada fundamentalmente de la pesca y la conserva de pescado. El Sector Primario da trabajo a un 10% de la población activa de la localidad, situándose como el primer productor de Cantabria en conservas y productos de salazón. Dentro del Sector Secundario es de reseñar el papel de la construcción como fuente de empleo para un 15,2% de la población activa del municipio.



La población de nuestro centro es bastante joven, con un nivel cultural medio-bajo. El colegio acoge la población con una estructura social diversa, donde conviven trabajadores de la mar y de la industria conservera junto con un gran número de familias inmigrantes y de etnia gitana. En el resto de la zona viven operarios de la construcción y restauración, comerciantes, industriales conserveros y funcionarios.

Las relaciones entre las familias y el Centro son generalmente buenas, aunque su participación en la vida escolar se limita a escasas y contadas actividades y la mayoría de las ocasiones, como meros oyentes.

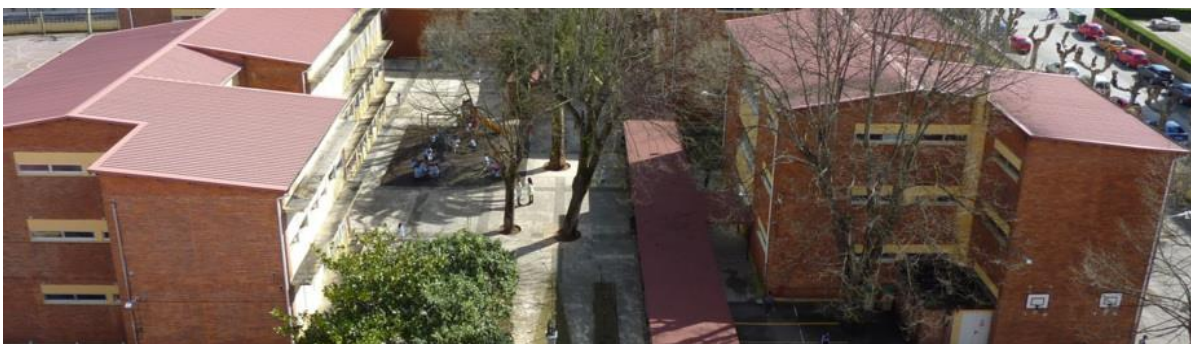
Realidad Escolar

Instalaciones

Nuestro colegio es un centro es amplio, ocupa una superficie de 8000 m² con dos pabellones de aulas, un pabellón de servicios y un pabellón deportivo. Los pabellones de aula tienen una orientación norte-sur, con tres plantas de 500 m² cada una. Contamos, por tanto, con clases muy amplias para el desempeño de nuestra labor docente.

El Colegio es antiguo, fue inaugurado en el curso 1960/61. En aquel entonces los niños y niñas se encontraban separados, con lo que ahora nos encontramos con cuatro edificios independientes, y mal comunicados entre sí. Esta falta de conexión entre pabellones unido a la falta de megafonía en todo el centro, dificulta la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa. Además, presenta numerosas barreras arquitectónicas que dificultan el acceso y el movimiento por el centro tanto de alumnos/as como de profesores (trayectos de escaleras en todos los tramos del colegio, puertas que abren hacia dentro, inexistencia de rampas o ascensores...)

Aunque en los últimos años se han realizado algunas obras de acondicionamiento de nuestro centro escolar como la implantación de un vallado alrededor del perímetro del centro, la renovación del patio de 2 años, la sustitución de techos e iluminación en varios pabellones y la mejora del Polideportivo; dada la antigüedad de nuestro colegio quedan muchas reformas que acometer: allanar zonas del patio donde hay charcos permanentes, renovación de baños anticuados y poco funcionales, mejora de las pasarelas entre los edificios y permitir la salida directa al patio de las aulas de infantil, entre muchas otras modificaciones necesarias.



Horario General del Centro

El horario para los alumnos/as desde los 3 años hasta 6º de Primaria, comprende desde las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes de octubre a mayo, con la siguiente distribución de sesiones y recreos.

Primera Sesión	De 9:00 a 10:00 horas
Segunda Sesión	De 10:00 a 10:50 horas
1 ^{er} RECREO	De 10:50 a 11:10 horas
Tercera Sesión	De 11:10 a 12:00 horas
Cuarta Sesión	De 12:00 a 12:50 horas
2º RECREO	De 12:50 a 13:10 horas
Quinta Sesión	De 13:10 a 14:00 horas

La entrada al aula de 2 años podrá ser a las 9:00 o a las 10:00 horas. Las tutoras de estas clases serán las encargadas de recoger a los alumnos/as por la puerta lateral de acceso a estas aulas. Las familias de estos niños/as puede recogerlos en tres horarios: 12:00, 13:00 o 14:00 horas. En el horario de 13:00 a 14:00 horas se lleva a cabo el servicio de comedor para los más pequeños.

Actualmente el centro ofrece servicio de comedor y transporte escolar para todos los alumnos/as; pero no se imparten actividades extraescolares ni se ofrece servicio de aula matinal debido a no haber alcanzado un número mínimo de alumnos/as.

Dotación Informática

El centro ha realizado un continuo esfuerzo por actualizar sus equipos informáticos. Si bien, la sala de informática no se usa y cuenta con equipos informáticos desfasados, las clases de primero a cuarto se han dotado de cuatro tablets en cada aula. En las aulas de 5º y 6º de Primaria se disponen de mini ordenadores portátiles. Resaltar que estos dispositivos se encuentran ya desfasados y resulta imprescindible llevar a cabo un mantenimiento periódico y una actualización del software para su correcto funcionamiento. También se han aumentado el número de pizarras digitales en el centro. Todas las aulas de Primaria cuentan con pizarra y proyector. En Infantil se ha ido dotando a las clases y ya cuentan con este recurso todas las aulas del segundo ciclo y en la clase de 2 años con un proyector.

Durante los últimos cursos se ha mejorado sustancialmente las líneas de acceso a internet, repetidores y routers en el centro. La conexión a internet que años atrás daba tantos problemas, funciona normalmente sin ninguna incidencia; lo que facilita el trabajo en el aula con dispositivos tecnológicos. También se ha dotado de otra fotocopiadora en la sala de profesores. Actualmente contamos con tres unidades (una para blanco y negro y dos dispositivos de color).

Alumnado

El Colegio consta de doble línea en Educación Infantil y Primaria, pero en los últimos cursos escolares la ratio de alumnos matriculados en el centro ha descendido y actualmente encontramos una sola línea en un curso de Infantil y otro de Primaria.

En la siguiente tabla podemos ver la distribución del alumnado a través de los diferentes cursos:

CURSO	A	B	N.º TOTAL DE ALUMNOS
Educación Infantil 2 años	12	13	25
Educación Infantil 3 años	18	19	37
Educación Infantil 4 años	22	X	22
Educación Infantil 5 años	16	16	32
1º Educación Primaria	19	X	19
2º Educación Primaria	17	18	35
3º Educación Primaria	20	20	40
4º Educación Primaria	22	24	46
5º Educación Primaria	18	20	38
6º Educación Primaria	20	21	41

Profesorado

En cuanto al personal del centro, la plantilla de profesores en nuestro centro está compuesta por:

- 7 tutores de Educación Infantil.
- 2 auxiliares técnicos para el aula de 2 años.
- 1 profesora de apoyo a jornada completa y otra a ½ jornada de Educación Infantil.
- 12 tutores de Educación Primaria.
- 2 especialistas de Educación Física.
- 2 especialistas de Inglés.
- 1 especialista en Música.
- 1 profesora de Religión.
- 2 maestras de Pedagogía Terapéutica (una a jornada completa y la otra a ½ jornada)
- 1 maestra de Audición y Lenguaje.
- 1 Orientadora.
- 1 Técnico Auxiliar Educativo.
- 1 Fisioterapeuta.

Estamos hablando de 31 maestros (sin contar a los técnicos especialistas) de los cuales diez son definitivos, veinte profesores interinos y la profesora de Religión contratada por el Obispado. A pesar del amplio número de interinos, existe una cierta estabilidad en la plantilla del centro.

Para poder tomar las decisiones oportunas que queremos implementar durante nuestro mandato, vamos a analizar el estado real de nuestro Centro Educativo. Para ello, nos vamos a servir del método **DAFO**, un instrumento que nos permitirá investigar qué factores externos nos afectan y/o podemos aprovechar y qué factores internos hay que potenciar o corregir.

Debilidades y **A**menazas

- Planes desfasados y poco actualizados, lo que conlleva a que sean poco efectivos.
- El cambio de nueva metodología conlleva establecer plataformas de comunicación, formación a docentes y alumnado, así como, espacios de estudio de las materias.
- Necesidad de realizar charlas informativas a las familias para contrarrestar el miedo por el cambio de las nuevas metodologías.
- Poca participación de las familias en la vida del Centro y en el AMPA. El Consejo Escolar tiene un papel de oyente, no participa en las decisiones de lo que acontece en la vida escolar.
- Nivel de absentismo escolar relativamente elevado en ciertos alumnos/as.
- Las situaciones más conflictivas suelen aparecer en la hora de recreo.
- Edificios antiguos con presencia de numerosas barreras arquitectónicas que incumplen la prevención de accidentes.
- La distribución de los pabellones dificulta la comunicación entre el profesorado y la falta de megafonía en el colegio empeora esa situación.
- No se oferta actualmente ninguna actividad extraescolar, ni servicio de aula matinal.
- En los últimos años la ratio de alumnos matriculados en el centro ha descendido.
- La publicidad del Centro es escasa, la página web está desfasada y desactualizada.
- Las relaciones con otros centros y con otras instituciones de la localidad son prácticamente nulas.

Fortalezas y **O**portunidades

- Entorno privilegiado que permite muchas salidas y actividades al aire libre.
- Aunque existe un número elevado de interinos, la plantilla suele ser estable.
- El profesorado del Centro se ha implicado en la formación por proyectos.
- Hemos comenzado con técnicas de trabajo cooperativo en algunos cursos.
- Se ha puesto en marcha la Biblioteca con la propuesta de diferentes actividades.
- Se han iniciado una serie de actividades relacionadas con el huerto escolar.
- El profesorado definitivo acoge alumnos/as en prácticas.
- Buen ambiente de trabajo entre el profesorado del centro.
- Centro amplio para el desempeño de la labor docente y espacios grandes de recreo.
- Red Wifi mejorada en todo el colegio.
- Se ha comenzado con la dotación de tablets en las aulas de Primaria.

4. ¿QUÉ OBJETIVOS NOS PROPONEMOS?



Nuestro proyecto pretende desarrollar una serie de objetivos que giran en torno a cuatro principios básicos que pretendemos conseguir una vez que lo llevemos a la práctica:

- + Mejorar los resultados académicos.
- + Potenciar la participación y cohesión de todos los Sectores de la Comunidad Educativa y del entorno próximo.
- + Propiciar un clima de convivencia pacífico y respetuoso, favorecedor del aprendizaje y de las buenas relaciones sociales.
- + Ser un centro que apuesta por la innovación y las prácticas de las nuevas metodologías activas.

A continuación, se detallan una serie de objetivos específicos, que nos van a proporcionar una serie de metas tangibles a conseguir y servirán de guía en el desarrollo de este Proyecto de Dirección a lo largo del tiempo. Los siguientes objetivos están estructurados según finalidades y estrategias de actuación.

Dimensión Pedagógica

1. Continuar los distintos planes, proyectos y programas educativos e impulsar nuevos planes estratégicos.
2. Revisión y actualización del Plan TIC a las necesidades actuales de nuestro centro y su metodología.
3. Promoción de Planes de Mejora de la Calidad del Centro.
4. Reforzar la enseñanza de Idiomas.
5. Fomentar el gusto por la lectura y potenciar hábitos lectores.

Dimensión Relacional

6. Crear un Plan de Comunicación de Centro, tanto interno como externo, que ayude al conocimiento e información del centro y favorezca la participación en sus actividades.
7. Fomentar la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa y con el entorno próximo.
8. Fomentar la convivencia, el respeto y la colaboración entre los profesores.

Dimensión de Gestión y Recursos

9. Gestionar y optimizar la renovación de las instalaciones y mejorar el centro.

5. ¿CUÁLES SON NUESTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN?



OBJETIVO 1: Continuar los distintos planes, proyectos y programas educativos e impulsar nuevos planes estratégicos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Actualización y mejora permanente de los planes, proyectos existentes: Plan de Convivencia, Plan TIC, Plan de Huerto Escolar y Plan Lector. Estos Planes se trabajarán juntos a partir del Proyecto: “Juan de la Cosa, Escuela de Magia”	Diseñado y dirigido por el Equipo Directivo. Función de toda la Comunidad Educativa	Durante los cuatro años que dura el Proyecto. Una sesión mensualmente.
Para hacer más efectivo este trabajo, se crearán diferentes Comisiones de Participación en las que se involucrará el claustro de profesores, las familias y voluntarios.	Equipo Directivo Claustro Profesores Familiares Voluntarios	Anual.

OBJETIVO 2: Revisión y actualización del Plan TIC a las necesidades actuales de nuestro centro y su metodología.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Creación de una Comisión TIC que se encargue de coordinar, planificar, organizar y gestionar los medios tecnológicos y recursos que dispone el centro.	Formada por: Equipo Directivo, Coordinador TIC y un maestro/a de Infantil y de Primaria	Anual.
Continuar con los cursos de formación en el centro encaminados al uso de las tecnologías e implantación de nuevas metodologías, tanto para el profesorado como para las familias.	Comisión TIC	Anual.
Crear entornos de aprendizaje (blogs, páginas web...) que faciliten el acceso de los estudiantes al contenido de las distintas áreas e integrarlos en una sola página web de Centro.	Profesores ayudados por la Comisión TIC.	Anual.
Actualización del espacio web de Educantabria.	Comisión TIC	Anual.
Continuar con la renovación de los medios tecnológicos del centro y dotación de tablets.	Equipo Directivo	Al comienzo de curso.
Crear un banco de recursos TIC en cada materia, para ofrecer a los maestros/as recursos y materiales para implantar en sus clases.	Comisión TIC	Anual.

OBJETIVO 3: Promoción de Planes de Mejora de la Calidad del Centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Promover las actividades extraescolares en el centro: teatro, robótica, talleres cocina...	Equipo Directivo AMPA	Periodo de matriculación.
Mejorar el funcionamiento y seguimiento del comedor, así como la calidad de sus menús.	Equipo Directivo Comisión de Comedor	Anual.
Participar en concursos y apostar por programas de Innovación Educativa.	Equipo Directivo	Anual.
Promocionar la acogida temprana en el Colegio e iniciar los desayunos escolares	Equipo Directivo	Periodo de matriculación.
Crear una Comunidad de Aprendizaje que se base en actuaciones educativas de éxito.	Equipo Directivo	Anual.

OBJETIVO 4: Reforzar la enseñanza de Idiomas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Implantar una sesión semanal de inglés en el aula de dos años.	Maestros Lengua Extranjera	Anual
Dotar a las aulas de idiomas con los dispositivos tecnológicos necesarios para la mejora de la enseñanza-aprendizaje como cascos y tablets.	Equipo Directivo	Comienzo del curso escolar.
Participar en programas de trabajo de colaboración europeos como e-Twinning.	Equipo Directivo. Comisión de Idiomas	Anual.
Dotar a la Biblioteca de libros en inglés para el fomento a la lectura en dicho idioma.	Equipo Directivo	Comienzo de septiembre.
Disponer de carteles bilingües por el centro con el nombre de asignaturas, sitios del centro...entre otros, para fomentar el acercamiento al idioma.	Equipo Directivo	Comienzo de septiembre.

OBJETIVO 5: Fomentar el gusto por la lectura y potenciar hábitos lectores.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Actualización del Plan de Fomento a la lectura.	CCP	Anual.
Implantar actuaciones educativas de éxito como las bibliotecas tutorizadas donde se abre la biblioteca fuera del horario lectivo.	Equipo Directivo Comisión Biblioteca	Anual.
Consolidar las actividades de fomento a la lectura: periódico escolar, radio, concurso poesías...	Equipo Docente	Anual.
Continuar con el Plan de Lectoescritura comenzado años atrás en el Centro.	Claustro de profesores	Anual.

OBJETIVO 6: Crear un Plan de Comunicación de Centro que ayude al conocimiento e información del centro y favorezca la participación en sus actividades.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Utilizar las redes del profesorado y educativas como instrumento de relación, para intercambiar y mejorar las actuaciones del centro, así como medio para compartir experiencias educativas.	Claustro de Profesores	Anual.
Generalizar y sistematizar el uso de una plataforma de comunicación como medio para el intercambio de diferente información.	Equipo Directivo	Comienzo de septiembre.
Dar a conocer el centro a través de un Día de Puertas Abiertas, a través de Jornadas de Acogida a nuevas familias y alumnos/as y a través de páginas de educación donde se expongan nuestras prácticas educativas.	Equipo Directivo Docentes	Mayo-Junio
Mejorar la publicidad del colegio mediante la colocación de un cartel con el nombre del Centro en el exterior.	Equipo Directivo	Comienzo Septiembre
Instalar un dispositivo de megafonía para la mejora de la comunicación e iniciativas como la entrada y salida al colegio con música.	Equipo Directivo	Comienzo del curso escolar.
Crear un buzón de sugerencias del alumnado donde puedan participar y expresar su opinión.	Equipo Directivo	Anual.

OBJETIVO 7: Fomentar la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa y con el entorno próximo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Creación de Grupos Interactivos donde participarán conjuntamente maestros, familia y voluntarios en la realización de una actividad mensual encaminada a la mejora de la Convivencia de nuestro centro.	Equipo Directivo Claustro profesores Familias Voluntarios	Anual.
Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno, a través de nuestra página web, en la que se pueden apuntar a participar en las actividades mensuales de los grupos interactivos.	Equipo Directivo Comisión TIC	Anual.
Crear lazos y actividades conjuntas con otros Centros e Institutos de la Localidad.	Equipo Directivo	Anual.
Integrar a los nuevos miembros a la comunidad desde el primer momento de su llegada al centro, estableciendo una Comisión de Acogida.	Equipo Directivo Comisión Acogida	Anual.

Fomentar las relaciones con el AMPA estableciendo reuniones periódicas, realizando actividades e iniciativas conjuntas y facilitando un espacio de reunión.	Equipo Directivo AMPA	Reuniones trimestrales como mínimo durante todo el curso.
Mejorar la calidad de las reuniones con el Consejo escolar, realizando convocatorias con suficiente antelación e implicando más a este órgano en la vida escolar.	Equipo Escolar Consejo Escolar	Al menos trimestralmente y siempre y cuando sea necesario.
Crear una Escuela de Padres y Madres donde se ofrezca un espacio de información, formación y reflexión sobre temas educativos.	Equipo Directivo Docentes Familias	Trimestral

OBJETIVO 8: Fomentar la convivencia, el respeto y la colaboración entre los profesores.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Favorecer un clima de convivencia, respeto y mutua colaboración que haga posible el desarrollo de un PEC común.	Equipo Directivo	Anual.
Apoyo y orientación al trabajo de los docentes en el aula.	Equipo Directivo	Anual.
Lograr que todo el profesorado reconozca el Colegio como un lugar de referencia común, que asuman como propios los Proyectos del Centro y que se impliquen activamente en ellos.	Equipo Directivo	Al inicio del curso.
Coordinar el trabajo pedagógico y unificar criterios y líneas de actuación con el fin de mejorar los resultados académicos.	Equipo Directivo	Anual.

OBJETIVO 9: Gestionar y optimizar la renovación de las instalaciones y mejorar el centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERIODO
Promover la exposición de trabajos en el hall de los pabellones mediante la instalación de corchos y cuerdas.	Equipo Directivo.	Septiembre
Dotar la sala de profesores con más dispositivos en red para la preparación e impresión de materiales educativos.	Comisión TIC	Anual.
Revisión y cuidado permanente de los equipos informáticos y otros recursos existentes en el centro.	Equipo Directivo	Anual.
Insistir ante la Administración en la eliminación de las barreras arquitectónicas y renovación de las instalaciones ya anticuadas.	Equipo Directivo	Anual.
Seguir dotando de recursos económicos a las aulas para llevar a cabo los proyectos educativos que se programen.	Administración Equipo Directivo	Anual.

6. ¿QUÉ MODELO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO SEGUIREMOS?



Nuestro trabajo nace del análisis de la realidad educativa de nuestro centro y establece unas actuaciones concretas para dar respuestas a las amenazas y debilidades encontradas. Durante los pasados cursos escolares, se han podido evidenciar una serie de necesidades importantes a las que debemos atender: la formación continua del profesorado, la implicación de todo el claustro de profesores hacia una meta común, el establecimiento de un Plan TIC coherente con la nueva realidad de nuestro centro, la formación de las familias, así como la necesidad de ofrecer recursos digitales donde los alumnos/as puedan acceder al temario de las diferentes materias...entre otros aspectos.

Para afrontar positivamente las mejoras que pretendemos introducir en nuestro centro deberemos establecer una serie de prioridades. Nuestro principal compromiso será servir de guía y ayuda a todas las personas que conforman nuestra realidad educativa. En primer lugar, concretaremos un **programa de bienvenida** a inicio de curso, así como para los alumnos/as de nueva incorporación durante el año académico. Facilitaremos las nuevas incorporaciones a través de la creación de un Plan y de la Comisión de Acogida. Todas las familias recibirán un tríptico en el que conocerán las señas de identidad del centro.

Al inicio de cada curso, el Equipo Directivo realizaremos una reunión inicial en la que daremos a conocer nuestro proyecto, la metodología, organización y gestión del centro escolar e incentivar la participación de todos los miembros implicados. Posteriormente, los tutores realizarán una reunión con las familias para presentar y dar a conocer el centro: ideario, misión, visión, valores y modelo pedagógico. Además, durante el periodo de matriculaciones llevaremos a cabo unas Jornadas de Puertas Abiertas, en las que participarán docentes y familias para mostrar el centro a nuevos padres y alumnos/as.

Para lograr los objetivos propuestos y realizar un trabajo eficiente, se hace necesario la creación de una estructura organizativa que posibilite lo anteriormente expuesto y que permita aprovechar al máximo los recursos personales, materiales y funcionales de los que disponemos en nuestro colegio. Por ese motivo, partiremos de la necesaria **modificación de los documentos organizativos**, para un funcionamiento armónico del centro.

Una de las primeras actuaciones a acometer será la actualización del Proyecto Educativo, la renovación de varios planes de centro desfasados (Convivencia, TIC, Plan Lector, Acogida) y la creación de dos planes nuevos (Plan de huerto escolar y Plan de Dinamización de Recreos). El Proyecto Educativo, es un documento que nos permite articular todas las dimensiones en torno a las cuales giran las acciones pedagógicas de nuestro colegio. Actualmente se encuentra anticuado y no refleja la realidad actual en la que trabajamos, por lo tanto, debemos transformarlo para que sea una ayuda a la hora de establecer las prioridades que se han de acometer tanto en la programación general como en las programaciones docentes.

Nunca concebiremos el Proyecto Educativo como un texto acabado e inalterable, sino como una herramienta que da cohesión y unidad a nuestra organización escolar. Para este trabajo contaremos con la aprobación del Consejo Escolar y del Claustro de Profesores.

En segundo lugar, debemos ofrecer seguridad al profesorado sobre el cambio que vamos a afrontar, y la pieza clave en este proceso es la **formación**. Continuaremos con el curso de Aprendizaje Basado por Proyectos impartido por las integrantes de este Equipo Directivo. El objetivo del curso será la de crear ejemplos reales del trabajo por proyectos y dotar a los maestros/as de las herramientas necesarias para elaborar los materiales apropiados al tipo de objetivo propuesto. Enfocaremos las sesiones, no tanto a la parte teórica, como lo hemos hecho en los anteriores cursos escolares, sino a la creación de pequeños proyectos y materiales destinados a apoyar los procesos académicos del aula. Nos agruparemos por niveles en los que habrá un coordinador representante de cada tramo y será el responsable de la asignación de materiales por curso.

Los materiales creados se subirán a un espacio destinado a aulas virtuales que hemos creado dentro de una nueva página web del colegio (<https://tatianarjoris.wixsite.com/ceipjuandelacosa/aulas-virtuales>) y estarán a disposición de los alumnos/as como material de apoyo o de estudio. Durante el primer curso 2019/20 comenzaremos con la introducción de temario y actividades en cada nivel y de cara a los siguientes cursos escolares, se irán modificando los aspectos susceptibles de mejora y añadiendo otros nuevos que se consideren relevantes. Esto ayudará a los docentes que se incorporen nuevos al centro a seguir una misma línea de trabajo y posibilitará a los estudiantes y a sus familias contar con un soporte que ofrezca muchas más ventajas que los libros de texto.

También, dentro de esta nueva sección de Aulas Virtuales, facilitamos un espacio exclusivo para los docentes, donde ofrecemos herramientas de formación y apoyo para el profesorado sobre la metodología que utilizamos en el centro.



La administración de estos espacios virtuales estará en manos de la Comisión TIC que estará formada por el Equipo Directivo, el coordinador TIC y un maestro/a de Infantil y de Primaria, y se encargarán de mantener actualizados los recursos que dispone el Centro. También compete a esta comisión establecer sesiones formativas a través de la Escuela de Padres y Madres como se verá en el apartado 9 sobre la Participación de la Comunidad Educativa.

Nuestro equipo apuesta por un modelo de dirección democrático, en el que la **colaboración, la participación y el diálogo** de todos los implicados en nuestro centro sean las principales pautas de actuación. Para ello, buscaremos cohesionar nuestra institución dirigiendo nuestras actuaciones hacia el trabajo en equipo, fomentando la responsabilidad compartida y potenciando de cada persona sus capacidades y posibilidades. Todos los miembros implicados en nuestro centro tienen mucho que ofrecer. Al otorgar responsabilidades y sentirse parte del centro como miembros con voz y voto, se involucrarán más en nuestro proyecto. En relación con esto, organizaremos nuestro centro educativo a través de Comisiones Mixtas de trabajo, en la que participarán maestros, familias, voluntarios y estudiantes, y en las que los miembros implicados en cada una de ellas tendrán autonomía para planificar, implementar y evaluar todas aquellas prioridades que se decidan de manera consensuada.

Por otro lado, estimularemos la participación de todos los miembros de la Comunidad educativa, estableciendo **canales de comunicación** e información para fomentar las relaciones formales e informales. La comunicación es el factor esencial para posibilitar el trabajo colaborativo y la participación, sin comunicación no hay comunidad. A tal efecto, pondremos en marcha la nueva página del centro (<https://tatianarjoris.wixsite.com/ceipjuandelacosa>) que servirá como medio de información sobre aspectos relevantes y noticias actualizadas de lo que ocurre en el centro y que servirá como herramienta de gestión para la participación de la comunidad educativa.

(El nombre del dominio de la página web del centro se cambiará una vez que se dé de baja la anterior)



Nuestra escuela se debe adaptar a las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa y posibilitar diferentes canales de comunicación. Debemos apostar por utilizar las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC) a la hora de comunicarnos con las familias. Por un lado, las TIC nos servirán para informar a las familias del progreso de sus hijos y de las actividades diarias que se desarrollan en nuestra comunidad escolar, pero además servirán para fomentar la implicación familiar en la construcción de nuestro centro educativo desde una perspectiva social, es decir, invitar a las familias a participar en el proceso general de educación.

No debemos de quedarnos estancados en la transmisión de información a través de las circulares de papel y de los contactos informales, puesto que actualmente se cuenta con una gran variedad de herramientas virtuales que se pueden utilizar para fomentar la relación familia-escuela. Además, la utilización de estos medios electrónicos hará que se ahorre tiempo y dinero y se contribuya a cuidar el medio ambiente reduciendo el uso del papel.

Durante el curso pasado, el centro consideró oportuno la compra de la aplicación TokApp School como medio de comunicación entre la comunidad educativa. Sin embargo, en ningún momento se llegó a usar y se continuó con las relaciones a través de grupos de WhatsApp o a través de los correos electrónicos. Las desventajas que encontramos en el uso de WhatsApp es la poca privacidad que nos ofrece esta aplicación, ya que las plataformas de comunicación educativas de pago no revelan el número telefónico de las distintas partes, ofrecen más seguridad, nos aseguramos de que se reciben los mensajes y se puede solicitar una respuesta a los comunicados si el centro o el docente lo requiere. Pero la gran diferencia entre las plataformas gratuitas de las de pago es que estas últimas tienen validez legal. En cuanto a las listas de distribución o correos electrónicos los principales inconvenientes que hay que superar es la actualización de las listas de correo que dispone el centro y que no existe la posibilidad de confirmación de lectura del e-mail por parte del receptor.

Por todo lo anterior, concretaremos el uso de una plataforma de comunicación para todo el centro e impartiremos la información y formación necesaria para su utilización.

Por último, una estrategia fundamental que desarrollaremos para el buen funcionamiento de nuestro centro y para el bien de toda la comunidad será **generar, coordinar y orientar** a los equipos de trabajo. Generaremos equipos dentro de nuestra escuela para trabajar coordinadamente, potenciando los saberes y habilidades de quienes los integran. Para esto, generaremos las posibilidades de encuentro entre docentes al asignar tiempos y espacios para las reuniones e intercambios docentes.

Como Equipo Directivo nos proponemos **inspirar y asesorar a los docentes**, haciendo crecer sus potencialidades. Trataremos de motivar al profesorado en su formación colectiva e individual, generar un espíritu de equipo con buen ambiente de trabajo, impulsar y contagiar el entusiasmo, el compromiso y la implicación, junto con dosis de deseos de mejorar para hacer que el Centro se dirija hacia la Excelencia Educativa que buscamos.

Para conseguir nuestras metas realizaremos una **reflexión continua de nuestro trabajo**, preguntándonos qué se ha logrado mejorar, qué se debe de conservar y qué es necesario continuar mejorando y por qué. En este sentido, estableceremos reuniones periódicas en las que evaluaremos progresivamente los logros y fallos encontrados en el proyecto para mejorar o cambiar lo que no ha funcionado. Todas estas actuaciones se especificarán más profundamente en el punto 11 que trata sobre la evaluación y difusión del Proyecto.

7. ¿CUÁLES SON NUESTROS PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS?



Creemos que es importante un cambio en el paradigma educativo, una escuela del siglo XXI, lo que conlleva cambios en la manera de concebir a los estudiantes y docentes actualizados y preparados para enseñar a pensar a seres autónomos, libres y críticos. Pretendemos conseguir un centro abierto a la innovación educativa, una escuela que sea conocida por la calidad de su enseñanza y en la que todos sus miembros se sientan implicados y una parte importante de la misma.

Queremos que nuestros alumnos/as participen de forma activa en su propio aprendizaje, que sean ellos quienes construyan sus conocimientos a partir de nuestra dirección, que se sientan responsables de los logros alcanzados. Para llevarlo a cabo, proponemos trabajar de manera globalizada, implantando una metodología de enseñanza basada en la concepción del alumno/a como centro de su propio aprendizaje, a través de proyectos de investigación.

El **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** resulta altamente motivador para el alumnado, ya que se trata de un aprendizaje real y contextualizado en el que los alumnos/as participan activamente en la construcción de sus aprendizajes a través de la resolución de problemas de su vida cotidiana. Este tipo de aprendizaje ayuda a que los estudiantes relacionen los conceptos previos con los que acaban de aprender y consigue que podamos llevar a cabo tareas con unas altas expectativas de éxito.

Gracias al desarrollo del ABP, los estudiantes aprenden a trabajar en equipo, favoreciéndose la adquisición de las destrezas sociales y dando importancia a la cooperación y al respeto de las opiniones ajenas. Los alumnos/as aprenden a planificar, a trabajar con sus compañeros/as, a distribuir las tareas, a investigar y desarrollar ideas propias y ser más independientes.

Es un método de enseñanza en la que los libros de texto pasan a un segundo plano, en el que son consultados como una fuente más de conocimientos y no como manual único e imprescindible para impartir las clases. Los alumnos/as deben buscar y comparar textos, necesitan manipular la información para aprender.

A este respecto, nuestro centro ya dio un paso grande durante el curso escolar 2017/18 con la eliminación de los libros de texto en todas las etapas educativas. Sin embargo, hay que ser consciente que el cambio requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos, que se deben de dar en el centro escolar y que son elementos realmente importantes para tener éxito en la implantación de nuevas metodologías educativas. Como hemos mencionado, a través de la formación del profesorado, del establecimiento de nuevos canales de comunicación y de la mejora del Plan TIC queremos abordar esas debilidades encontradas

Para poder llevar a cabo el modelo pedagógico que nos proponemos es necesaria la colaboración, cooperación coordinación y compromiso de toda la Comunidad Escolar. Por ello, en nuestro proyecto queremos desarrollar una dinámica de trabajo en equipo que redunde en la mejora de la Calidad Educativa, fomentando una metodología centrada en la participación, tanto del profesorado, del alumnado como de sus familias.

La implicación de todo el profesorado en el proyecto de centro será esencial para su consecución. El **trabajo en equipo** debe formar parte de nuestro día a día. La aplicación de este modelo repercutirá positivamente en la realización de las tareas, desarrollándonos en el ámbito personal y profesional. Además, el resultado final nos hará partícipes de un trabajo proactivo con buenos resultados y en continua mejora.

Transformaremos nuestro Centro en una **Comunidad de Aprendizaje**, abriendo nuestro centro a todos los miembros de nuestro entorno, contemplando la participación activa tanto de familiares, asociaciones como de voluntarios en actividades dentro de la jornada escolar. En el punto 9 sobre la participación se concretan las actuaciones que se van a llevar a cabo al respecto.

En las aulas fomentaremos el **trabajo cooperativo** en el que se plantea el uso de trabajo en grupo para que cada alumno/a mejore su aprendizaje y el de los demás. Con este modelo, los estudiantes aprenden los objetivos previstos en la tarea asignada y se aseguran de que todos los demás miembros del grupo lo hacen. No se trata de realizar tareas individuales alrededor de la misma mesa, sino que todo el mundo es partícipe de la tarea propia y de la de los demás y todos se implican en ella entendiendo que su trabajo es imprescindible para el éxito del grupo. Para que el aprendizaje cooperativo sea lo más rico y eficaz posible, proporcionaremos todo tipo de agrupamientos y favoreceremos una amplia variedad de interacciones con interlocutores diversos.

Nuestro objetivo final es potenciar las relaciones entre el alumnado, para la mejora de la Convivencia, a la vez que redundan estas acciones en la disminución del absentismo escolar presente en nuestro centro, la mejora de los resultados escolares y la dinamización y el fomento de medidas aplicadas a la atención a la diversidad. Todas estas cuestiones serán ampliadas y abordadas más profundamente en los siguientes apartados.

8. ¿QUÉ PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS IMPLANTAREMOS PARA FAVORECER LA TOLERANCIA Y CONVIVENCIA?



Nuestras actuaciones para favorecer la tolerancia y la convivencia van a ir encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados, que permitan la resolución de conflictos a través del diálogo, la participación y una adecuada comunicación entre las distintas partes que conviven en nuestro centro escolar. Se trata de trabajar la convivencia como un fin en sí misma, de forma preventiva, ofreciendo técnicas y mecanismos a cada alumno/a para hacer frente a diferentes situaciones. Por tanto, se trabajará para prevenir la aparición de conflictos dentro y fuera del Centro Escolar en el futuro.

Desarrollaremos una convivencia adecuada trabajada de manera global, resultado de una labor diaria de toda la Comunidad Educativa y en todos los ámbitos del Centro. Ninguna medida aislada puede dar un buen resultado a largo plazo, por eso serán una suma coherente de premisas, actuaciones y estructuras que afronten la realidad del Colegio. Abordaremos la Convivencia como una cuestión de Centro, desarrollando contextos en los que participen de forma activa profesores, familias y alumnos/as; organizando actividades que favorezcan y potencien los valores de respeto, participación, cooperación y de solidaridad.

En el Proyecto de Convivencia que presentamos establecemos cuatro elementos esenciales sobre los que girará nuestro trabajo:

- Un conjunto de actuaciones y tareas en las que participan todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo objetivo es, como hemos dicho, la prevención de los conflictos y la creación y favorecimiento de un adecuado clima de convivencia pacífica.
- Un conjunto de reglas que regulan la convivencia y que serán conocidas y consensuadas por todos/as.
- Un sistema eficaz de detección de los posibles incumplimientos y conflictos relacionados con la convivencia.
- Un procedimiento de resolución pacífica de los conflictos y de corrección de las posibles transgresiones.

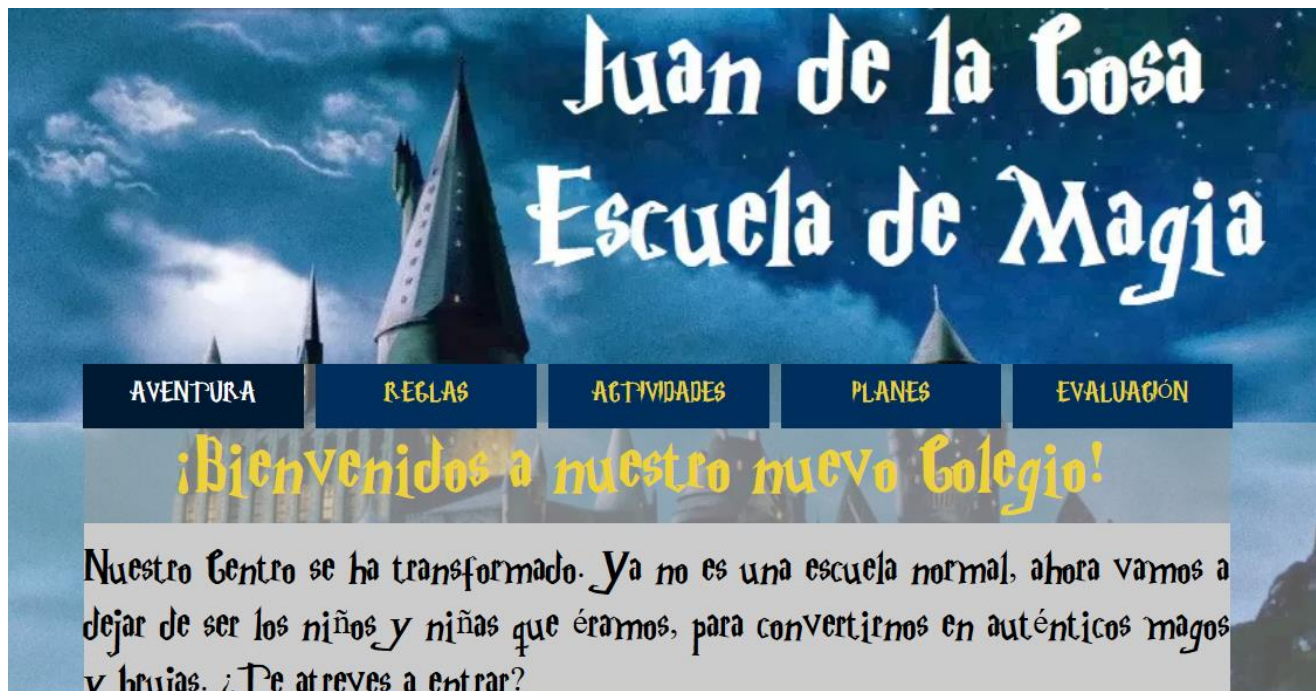
Nuestro Plan de Convivencia se extiende durante cuatro cursos escolares, que dura nuestro Proyecto de Dirección. Trabajaremos el proyecto a través de una **Gamificación**, es decir, a través de un sistema que incorpora distintos elementos de los juegos al funcionamiento del Centro. Está inspirado en la saga del mágico mundo de Harry Potter, de la escritora J.K. Rowling, con el objetivo de mejorar la motivación, el esfuerzo y el rendimiento del alumnado.

A través de la Gamificación propiciaremos que los estudiantes se entusiasmen por aquello que van a aprender, que estimule su curiosidad y que fomente la creatividad para llevar a la práctica lo trabajado.

El proyecto se nutre de otras plataformas y dinámicas que lo enriquecen y que lo complementan: dinámica de puntos a partir de Class Dojo, material de trabajo y evaluación a través de la propia web, sistema de recompensas a través de “cartas de magia”, cargos de responsabilidad en el centro...entre otros elementos que explicaremos a continuación.

En nuestra aventura: “**Juan de la Cosa, Escuela de Magia**”, (ver todos los detalles en la página: <https://tatianarjoris.wixsite.com/escuelademagia>) los estudiantes se enfrentan a una situación inicial motivadora: El mundo de la magia está en peligro, fuerzas oscuras acechan el colegio y debemos enfrentarnos a ellas para salvarlo.

(El nombre del dominio se modificará una vez que lo pongamos en marcha)




Para poder hacer frente a la amenaza que se cierne sobre nuestro centro, los alumnos/as deberán conseguir alcanzar distintos niveles de magia. Existen un total de 12 niveles de magia, que se repartirán a razón tres niveles de magia por curso escolar. Los alumnos parten desde el nivel 1 que corresponde a “Muggle” (sin magia) y al finalizar los cuatro años del proyecto podrán llegar a ser directores/as (nivel 12) donde alcanzarán el nivel máximo y derrotarán al mal.



Para alcanzar esos niveles de magia los alumnos/as deberán ir consiguiendo puntos. Cada nivel de magia viene determinado por una cantidad de puntos que los estudiantes deberán conseguir colaborando en grupo con otras clases, a través de la realización de actividades en sesiones programadas en nuestro Proyecto de Convivencia.

Primer Curso


1



Muggle

Es el nivel más bajo, de donde partimos. Se denomina Muggle al ser humano que no tiene ninguna habilidad mágica.


2



Apprentiz Bajo

Es el primer nivel de los aprendices. Se llama aprendiz a aquel que aprende algún arte u oficio.

3



Apprentiz Medio

Es el segundo nivel de los aprendices. Comienzas a tener una noción básica de la magia.

Muggle: de 400 a 600 puntos

Es el nivel más bajo. Se denomina Muggle al ser humano que no tiene ninguna habilidad mágica. La gran mayoría de Muggles desconocen la existencia de la magia.

Apprentiz Bajo: de 700 a 900 puntos

Es el primer nivel de los aprendices. Se llama aprendiz a aquel que aprende algún arte u oficio.

Apprentiz Medio: de 1000 a 1200 puntos

Es el segundo nivel de los aprendices. Comienzas a tener una noción básica de la magia.

El colegio se organizará mediante un sistema de cuatro “Casas”: Gryffindor, Hufflepuff, Ravenclaw y Slytherin. Dentro de esas casas convivirán distintas clases. Al comienzo de curso, cada clase será elegida para formar parte de una “casa”. Por tanto, habrá cuatro clases pertenecientes a la misma casa. Un ejemplo de la distribución de las clases por el sistema de casas podría ser la siguiente:

CASAS	CURSOS			
GRYFFINDOR	6ºA	3ºA	5 años A	3 años A
HUFFLEPUFF	6ºB	3ºB	1ºA	3 años B
RAVENCLAW	5ºA	4ºA	2ºA	4 años
SLYTHERIN	5ºB	4ºB	2ºB	5 años B

Cada una de las “Casas”, realizará diferentes actividades conjuntas, agrupándose de manera diversa, con las que conseguirán esos puntos. Se realizará una sesión mensual a partir del mes de octubre hasta el mes de junio, por tanto, se llevarán a cabo un total de 9 sesiones durante cada curso escolar. En estas sesiones contaremos con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa que deseen formar parte de esta experiencia, a través del trabajo de los “Grupos Interactivos” que se explicará en el siguiente punto de este proyecto relativo a la Participación.

Durante la realización de esas actividades, las actitudes de compañerismo, ayuda y respeto serán valoradas positivamente y reportarán puntos, así como las conductas negativas y contra la convivencia harán que las casas pierdan puntos. Por consiguiente, los alumnos/as sumarán puntos en cada sesión realizada por los logros conseguidos: trabajo, ayuda a los compañeros, inexistencia de amonestaciones... o harán perder puntos a su “Casa” si aparece algún tipo de conflicto. Con esas actividades internivelares y/o por grupos intentamos crear lazos de relación entre los distintos niveles, más allá de las Jornadas Culturales y crear un clima de colaboración positivo para la mejora de la Convivencia en el centro.

Cada una de las “Casas” parte con 300 puntos y en cada actividad que se realice sin ninguna incidencia y con la ayuda y colaboración de todos los implicados, podrán conseguir 100 puntos más. En la página web de nuestro Proyecto de Convivencia, se muestran la temporalización de las actividades a realizar durante los cuatro años. También se explican las diferentes asignaturas que se trabajarán y se adjuntan cuadernillos en PDF con la explicación de cada una de las sesiones que realizaremos. (*Ver en esa web el apartado de Asignaturas*)

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	PERIODO	PUNTOS
POCIONES	LAVA LAMP	OCTUBRE	100
	POCIÓN MULTIJUGOS	ENERO	100
	LECHE MÁGICA	ABRIL	100
CLASES DE VUELO	SNITCH DORADA	NOVIEMBRE	100
	ESCOBA VOLADORA	FEBRERO	100
	LAS LLAVES VOLADORAS	MAYO	100
HISTORIA DE LA MAGIA	HUEVO DE DRAGÓN	DICIEMBRE	100
	DIAGON ALLEY	MARZO	100
	PERSONAJE EN PADLET	JUNIO	100

En cada uno de los cuatro cursos escolares se trabajarán tres asignaturas diferentes. Así encontramos un total de 12 materias relacionadas con el mundo mágico: Pociones, Clases de vuelo, Historia de la magia, Encantamientos, Adivinación, Arte Muggle, Aritmancia, Astronomía, Estudios Muggles, Alquimia, Transformaciones y Música Muggle.

Por otra parte, el incumplimiento de las normas de convivencia hará que restemos puntos a nuestra Casa. Se aplicarán medidas disciplinarias que afecten a la Casa a la que se pertenece, cuando se produzca el incumplimiento de normas de convivencia graves dentro del recinto escolar, en las actividades extraescolares y complementarias, en el uso de los servicios complementarios y/o aquellas actuaciones que, aunque se realicen fuera del recinto escolar, estén motivadas o se relacionen directamente con la vida escolar y afecten a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Para la imposición de sanciones, se tendrá en cuenta una serie de circunstancias atenuantes, que rebajarán la dureza de la sanción y/o circunstancias agravantes, que la endurecerán.

COLEGIO HOGWARTS DE MAGIA




Director: Albus Dumbledore
(Orden de Merlin, Primera Clase,
Gran Hechicero, Jefe de Magos,
Jefe Supremo, Confederación Inter-
nacional de Magos).

CONDUCTAS QUE AFECTAN A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES

- El reconocimiento espontáneo de la conducta incorrecta.
- La reparación espontánea del daño producido.
- No haber incurrido con anterioridad en incumplimiento de las normas de convivencia durante el curso académico.
- La ausencia de intencionalidad.
- La petición de excusas en caso de injuria, ofensa y alteración del desarrollo de las actividades del centro.
- El ofrecimiento para realizar actuaciones compensadoras del daño causado.

CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES

- La premeditación
- La reiteración
- El daño agresión, injuria u ofensa a los alumnos de menor edad o recién incorporados al centro, o a los que se encuentren en situación de indefensión, desigualdad o inferioridad o presenten cualquier tipo de discapacidad.
- Cualquier conducta que esté asociada a comportamientos discriminatorios por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o por cualquier otra circunstancia personal o social.
- Actos realizados de forma colectiva que vayan en contra de los derechos de otros miembros de la comunidad educativa.
- La publicidad manifiesta y/o jactancia de conductas que afecten a las normas de convivencia en el centro.
- Cuando la conducta contraria la convivencia afecte a un profesor o algún miembro del personal no docente del centro .

Muy cordialmente

El Equipo Directivo

ESCUELA HOGWARTS DE MAGIA Y HECHICERÍA
Pergamino 100% confeccionado mediante técnicas respetuosas con todas las selvas y bosques. Tintas autodisolventes de Ecowizz Ink Inc. Por favor, deposite esta carta en un contenedor de residuos hechizados para su descontaminación previa al reciclaje




Consultas, encargos, calabazos y ranas de chocolate a Once upon a freak®.

Dependiendo de esos atenuantes o agravantes y del tipo conducta, conllevará una pérdida mayor o menor de puntos. Así podemos distinguir dos tipos negativos de conductas, las contrarias a la convivencia y las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

A continuación, se muestra dos tablas que muestran esas actitudes y la pérdida de puntos que conllevan:

CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA

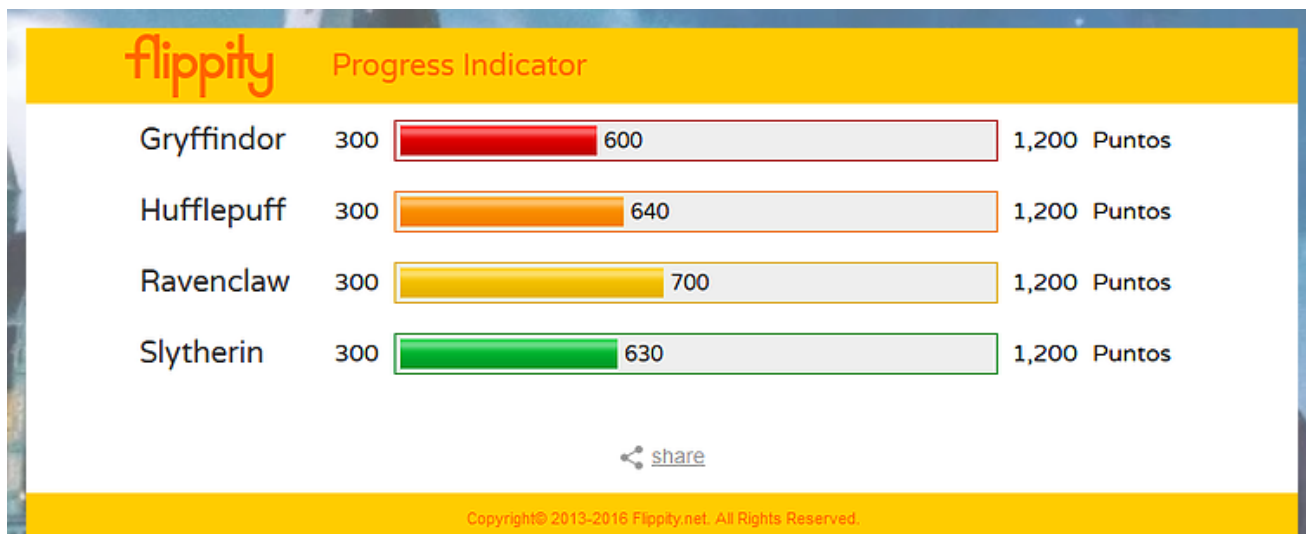
CONDUCTA	PUNTOS
Los actos que alteren el normal desarrollo de las actividades del Centro.	-10 puntos
Causar intencionadamente daños leves en las instalaciones, recursos materiales o documentos del Centro.	-20 puntos
El uso de cualquier objeto o sustancia no permitidos.	-10 puntos
Las conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar de sus compañeros, o el ejercicio de la actividad docente.	-10 puntos
La incitación a cometer una falta contraria a las normas de Convivencia.	-20 puntos
Los actos de incorrección o desconsideración al profesorado o a otros miembros de la Comunidad.	-25 puntos

CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA

CONDUCTA	PUNTOS
La agresión física, el acoso, las amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la Comunidad Educativa.	-50 puntos
Las injurias y ofensas a cualquier miembro de la Comunidad Educativa.	-40 puntos
Las vejaciones o humillaciones a cualquier miembro de la Comunidad Educativa.	-40 puntos
Causar intencionadamente daños graves en las instalaciones, recursos materiales o documentos del Centro, o en las pertenencias de los miembros de la Comunidad, así como la sustracción de los mismos.	-30 puntos
La suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos y material académico.	-30 puntos
La reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a la Convivencia del Centro.	-30 puntos
El acceso indebido o sin autorización a documentos, ficheros y servidores del centro.	-30 puntos

Será tarea del Equipo Directivo junto con la Comisión de Convivencia la asignación de puntos a cada "Casa" así como el estudio de las conductas que conlleven la pérdida de éstos y la determinación de la sanción que se considere adecuada para cada caso. Como Equipo Directivo realizaremos un seguimiento del funcionamiento de los Grupos Interactivos, reuniéndonos con los voluntarios implicados al finalizar las actividades y analizando las hojas de registro donde se realiza el control de cada sesión. Posteriormente, procederemos a la suma de los puntos conseguidos y se establecerá un Ranking de Casas. La clasificación mensual estará disponible en la página web del centro en la sección de noticias, así como en las corcheras de los diferentes pabellones del centro.

(Ejemplo del Ranking)



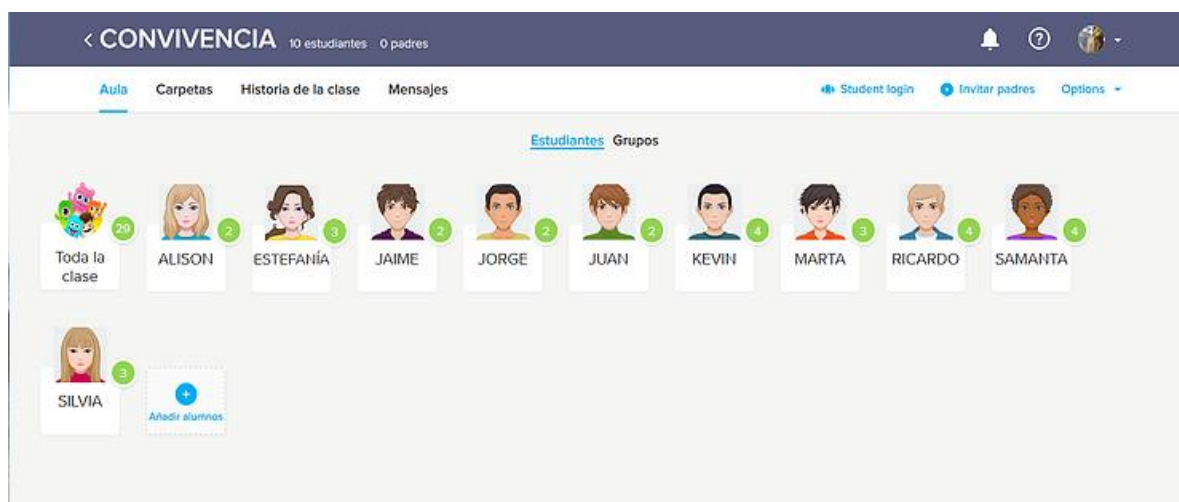
Por otra parte, también contará el comportamiento individual de cada alumno/a en el aula de referencia. Los estudiantes podrán conseguir puntos o perderlos dependiendo de sus actitudes en su clase. Las normas de clase serán consensuadas entre el profesor y los alumnos a comienzo del curso y se establecerá cuántos puntos se ganan por cada habilidad positiva y cuántos se pierden por aquellas que necesitan trabajo.

Por ejemplo:

Habilidades positivas (que suman puntos): ayuda, trabajo, cooperación, participación, puntualidad, asistencia...

Habilidades que necesitan trabajo (y restan puntos): discutir, gritar, no compartir, no ayudar, pegar...

El seguimiento de los puntos que suma o resta cada alumno/a se realizará por parte de su tutor, a través de la herramienta: Class Dojo. Esta herramienta será explicada al igual que todas aquellas que se utilicen en este plan a través de la formación que la Comisión TIC impartirá al resto de docentes. También se dispondrán de tutoriales en la sección del aula virtual del profesorado.



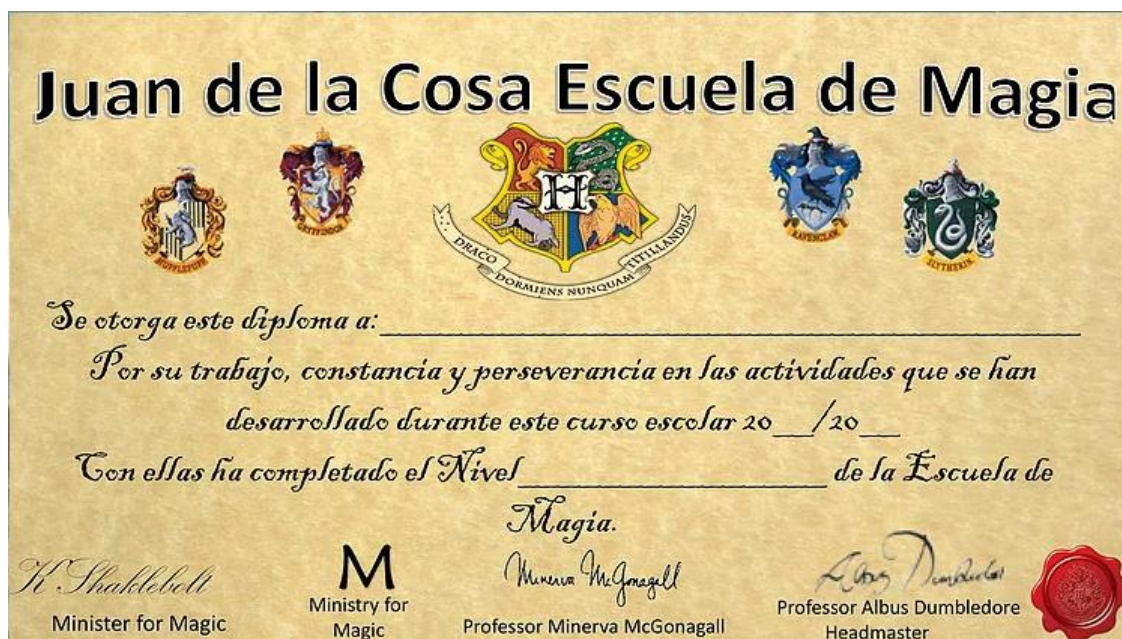
Cada mes se establecerá un Ranking en cada clase. El Ranking viene determinado por la cantidad de puntos que tenga cada estudiante. Cuantos más puntos se tenga, más arriba en la clasificación estará. Mensualmente, los seis alumnos/as que más alto estén en la tabla escogerán qué Cargo de Responsabilidad quieren ejercer durante ese mes. Se ofrecen seis tipos de cargos relacionados con distintos departamentos: acogida, cuidado de las instalaciones, huerto escolar, recreos, atención de accidentes o delegado de clase. Estos Cargos de Responsabilidad se explican más detalladamente en el siguiente punto relativo a la "Participación de los Alumnos/as"

Tanto en el Ranking de Casas como en el de Clase se intentará premiar a los grupos y a los estudiantes que más progresen y/o pongan empeño en mejorar. También se procurará que todos los estudiantes pasen por algún cargo de responsabilidad durante ese curso escolar.

Al finalizar cada Trimestre se realizará una asamblea conjunta de todo el Centro en el polideportivo del colegio, donde se homenajeará a las cuatro clases de la Casa que resulte en primera posición. Se valorará el trabajo realizado y se animará al resto de las Casas a seguir trabajando. También se hará entrega en esa ceremonia de las Cartas de Magia a todos los estudiantes que hayan conseguido superar el nivel de Mago y Bruja.



Al finalizar cada curso escolar se entregará un Diploma a todos los estudiantes con el nivel de Magia que han conseguido.



La mejora de la Convivencia Escolar requiere un trabajo transversal en cada una de las áreas y en cada una de las actividades del Centro. Por ello, en el Plan de Convivencia que proponemos, se van a unificar otros planes alrededor del mismo tema, como son: el Plan de Dinamización de Recreos, el Plan Lector, el Plan de Huerto Escolar así como el Plan TIC.

Realizaremos actividades relacionadas con esos planes para darle coherencia y sentido al trabajo realizado, desarrollando las distintas competencias mediante la práctica del juego y aprendiendo nuevas formas de relación (encaminadas a la disminución de situaciones conflictivas) recalcando el respecto a los demás.

A continuación, se explican brevemente en qué consiste cada uno de los planes que se trabajan alrededor del Proyecto de Convivencia. Para más información, se puede acceder a cada uno de los documentos en el apartado “Planes” de nuestra página web de Convivencia (<https://tatianarjoris.wixsite.com/escuelademagia>) donde se detallan los objetivos, agentes implicados, actividades, metodología, temporalización, evaluación y difusión de cada uno de ellos. Todas las actividades que se lleven a cabo en estos planes se expondrán en la sección de “Noticias” de nuestra página web del Centro.

Plan de dinamización de Recreos



Su finalidad principal es la mejora del clima de convivencia y la reducción de conflictos en la hora del recreo. Entre los objetivos que nos proponemos destacamos la ampliación de la oferta y la variedad de actividades en el patio, crear lazos de relación entre las distintas clases y mejorar la experiencia lúdica de los alumnos/as, convirtiendo el patio en un espacio de aventura, disfrute y aprendizaje.

Haremos a los alumnos/as protagonistas de la organización, mediación de conflictos, así como del cuidado de los materiales a través del cargo de responsabilidad del “Departamento de Juegos y Deportes Mágicos” que asumirán los niños y niñas que destaquen ese mes por los puntos conseguidos individualmente por su ayuda, trabajo, cooperación y solidaridad hacia los demás.

Los estudiantes estarán acompañados de los voluntarios/as que formen parte de la Comisión de Dinamización de Recreos y se encargarán de ayudar al alumnado en su tarea, resolver dudas y dinamizar los juegos que se proponen. A lo largo de cada curso escolar, se establecerán diferentes torneos relacionados con nuestro Proyecto de Convivencia: Torneo de Quidditch, Monopoly, Cluedo y de Ajedrez

Se llevarán una serie de actividades preparatorias antes de la realización de los torneos:

- Explicación de las normas de cada juego. En el Plan de Recreos se incluye un manual con las reglas del Quidditch. También se llevará una sesión de este deporte en la asignatura de Vuelo.
- Entrega de la Carta de protocolo de juego limpio que se entregará a cada equipo que desee participar y deberán firmar a modo de pacto todos los miembros integrantes del grupo.
- Hoja de Inscripción en cada torneo que deberán entregar a algún miembro de la Comisión de Dinamización de Recreos antes de la realización de los mismo.

Al comienzo de cada curso, se distribuirá entre los responsables el mapa con la correspondiente distribución por zonas y la hora y el día de cada actividad. Esta información estará expuesta en las corcheras de cada pabellón, así como en las zonas del patio.

El Equipo Directivo facilitará todos los materiales necesarios para la ejecución del plan y explicará en las primeras reuniones informativas el funcionamiento de cada plan.

Plan Huerto Escolar



El plan consiste en la utilización del huerto escolar como herramienta educativa dentro del Plan de Convivencia, que permitirá desarrollar múltiples experiencias de carácter natural y poner en práctica actitudes y adquirir hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental en nuestros alumnos/as.

Las actividades que se proponen en él facilitan la conexión con otras áreas del currículo como son las Ciencias Sociales, Naturales, Lengua, Matemáticas y Educación Artística, así como con materias transversales como la Educación Ambiental, Educación para la Salud y Educación para la Convivencia.

Para su consecución se establecerá una hora mensual para la realización de las actividades programadas en este plan, a través de los Grupos Interactivos (*ver apartado de Participación*). Se realizarán, por tanto, 10 sesiones anuales que irán encaminadas a varios ámbitos: creación de un diario de campo, instalación de un observatorio del huerto, producción de un botiquín natural con plantas medicinales, establecimiento de un observatorio climatológico y talleres de cocina, entre otras actividades. Los alumnos/as dispondrán de un cuaderno de herbología (uno de Infantil y otro para Primaria) que irán completando con las anotaciones y observaciones que realicen en cada sesión. Ambos cuadernillos se disponen en la sección Plan de Huerto Escolar de la web de Convivencia.

Además, se realizarán actuaciones fuera del horario escolar con la colaboración de todos los miembros que deseen participar en ellas, donde crearemos materiales para la mejora y ampliación de recursos disponibles en el centro como: la creación de un invernadero, zonas de compost, macetas o semilleros. Los voluntarios interesados/as en participar en esta Comisión deberán apuntarse en la Página Web del Centro. Se hará hincapié a que los alumnos/as se involucren en este Plan, a través del Cargo de Responsabilidad del Departamento de Herbología, creado para ese fin, donde niños y niñas que destaquen por su ayuda y compromiso en el Plan de Convivencia, asumirán cargos específicos encaminados al control y cuidado del huerto escolar. Los alumnos/as con esos cargos serán ayudados por la Comisión del Huerto Escolar encargada de controlar, gestionar y dinamizar ese espacio.

P lan Lector



El objetivo fundamental de este plan es despertar en los niños y niñas de nuestro colegio el gusto por la lectura a través del tema motivador de la Magia, con actividades que les permitan la adquisición de competencias, hábitos y conocimientos necesarios para la

educación integral, al mismo tiempo que disfrutan y se divierten. Así mejorarán su producción oral y escrita, ortografía, vocabulario y memoria, a la vez que mejoran las relaciones con sus compañeros/as y se fomenta un clima escolar de convivencia.

Nuestras actuaciones se dirigirán al fomento del hábito lector y de las habilidades de autoaprendizaje del alumnado, a través de la animación y dinamización de la biblioteca del centro y la dinamización de los recreos.

El espacio de la biblioteca permanecerá abierto en los dos recreos. En uno de ellos se seguirá con las tareas de préstamo de libros y animación de los recreos por cursos. En el otro se destinará a actividades enfocadas al Plan de Convivencia como son:

- Creación de un periódico escolar con los alumnos/as del centro que deseen participar. Los estudiantes de los cursos superiores serán los Editores que coordinarán, revisarán y distribuirán el trabajo a los demás miembros del grupo. En el recreo aprovecharán a hacer entrevistas a profesores y alumnos, retrasmirán los torneos o escribirán sobre las competiciones que se estén celebrando.
- Para que esta información llegue al mayor número de canales posible, crearemos un canal de YouTube donde colgaremos los video-reportajes y entrevistas que se realicen.
- También crearemos Podcast de radio con los fragmentos favoritos de los capítulos de los libros de Harry Potter.
- Celebraremos competiciones a través de preguntas de Trivial o juego de Kahoots con preguntas sobre capítulos de los libros de la saga (iremos guiando y marcando previamente qué partes deben leer para contestar a esas preguntas)
- Realizaremos diccionarios personales donde anotaremos palabras nuevas de los libros, criaturas mágicas, palabras de hechizos o pociones.
- Escribiremos postales y cartas de unas clases a otras y las enviaremos a través del envío de lechuzas (globos con forma de ese animal)
- Crearemos carnets de estudiantes al estilo de Hogwarts (el colegio de Harry Potter)

A parte de esas actuaciones se continuarán con otras destinadas a la formación del profesorado en cuanto al uso y manejo del programa ABIES, fomentaremos el uso del espacio por parte de los profesores para que compartan libros o artículos de educación, así como la realización de cuentacuentos, teatros y otra serie de actividades desde las que fomentaremos la lectura.

Este Plan, al igual que los anteriores, pretenderá movilizar e implicar a toda la Comunidad Educativa, potenciando el uso de la biblioteca, convirtiéndola en un espacio dinámico y abierta a la Comunidad Escolar con la que implicaremos a las familias y otros miembros de la Comunidad en la vida del centro, estableciendo cauces de participación y colaboración, como veremos en el apartado siguiente correspondiente a la Biblioteca Tutorizada.

9. ¿CÓMO PARTICIPARÁN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA?



Queremos conseguir un colegio abierto al exterior, que busque la mejora de las relaciones con el entorno próximo, en el que la participación, tanto de las familias como de los demás miembros del entorno sea real. No se trata de acudir a las reuniones para ser informados de los resultados, sino en una implicación en la vida y decisiones del centro. Nuestro objetivo es que nuestro centro se convierta en una Comunidad de Aprendizaje.

Para conseguir esta transformación es necesario movilizar a todos los miembros existentes alrededor de la escuela, planificar espacios, y establecer cauces claros y mecanismos para fomentar esa participación. Es fundamental que la comunidad educativa se sienta acogida y valorada, que los miembros que la conforman puedan implicarse y ser un apoyo al centro y al aula.

Para hacerlo posible, hemos concretado la participación de las familias y de todos los miembros de la Comunidad a través de las siguientes actuaciones educativas de éxito. Cualquier persona que esté interesada en participar en las mismas, se podrá inscribir a través de un formulario que se disponen en la página web del centro en la sección de Participación.

COLEGIO PÚBLICO

JUAN DE LA COSA

NUESTRO COLEGIO PLANES Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN AULAS VIRTUALES NOTICIAS

BIENVENIDOS A NUESTRO CENTRO

A través de esta web pretendemos dar a conocer en detalle el centro en el que se educan sus hijos y/o hijas. En nuestras secciones encontraréis información detallada sobre quiénes somos, cómo contactarnos, qué hacemos y cuál es nuestra oferta educativa entre otros. Asimismo, podréis consultar nuestro proyecto educativo y los servicios que el centro pone a disposición de alumnos y familias. Un importante objetivo del centro consiste en mejorar todo lo posible la relación con la comunidad educativa. por lo tanto, seguiremos

Comenzaremos exponiendo la manera en la que tanto las familias como otros miembros de la Comunidad pueden participar, para luego establecer la participación los de estudiantes.

Grupos Interactivos.

Como hemos mencionado a lo largo del Proyecto de Convivencia se llevarán a cabo diversas actividades mensuales entre las distintas “Casas” en las que los alumnos/as se agruparán heterogéneamente con otras clases. Estas sesiones las trabajaremos a través de Grupos Interactivos bajo la supervisión de maestros, familiares y /o voluntarios que quieran participar y colaborar en el Centro. Éstos serán los encargados de tutorizar un grupo pequeño de estudiantes de diversas edades asegurando que todos/as trabajan la actividad y que entre ellos/as se propicia el diálogo y la cooperación.

Al comienzo de curso, se establecerá un calendario con el día, el horario y la actividad a desarrollar. Las actividades que se realizarán serán diversas, manipulativas y motivadoras para todos los alumnos/as, tendrán diferente nivel de dificultad y girarán en torno a distintos temas relacionados con el mundo de la magia. Los Grupos Interactivos comenzarán a desarrollarse a partir del mes de octubre, ya que durante septiembre se comenzará con actividades de introducción donde se presente el proyecto a los alumnos/as y se les prepare para las actividades posteriores. En cada curso escolar se realizarán nueve sesiones de Grupos Interactivos y éstos tendrán una duración de cuatro años. En la página web del Plan de Convivencia aparecen distribuidas las actividades que se desarrollarán durante este tiempo, su clasificación por asignaturas de magia, así como los cuadernillos que dispondrán los voluntarios para la realización de cada actividad con su explicación pertinente.

El Equipo Directivo será el encargado de distribuir a los voluntarios en las diferentes sesiones, de ponerse en contacto con ellos/as ofrecerles pautas de actuación y darles toda la información necesaria para llevar a cabo la actividad programada.

Al finalizar la sesión cada voluntario realizará un registro del funcionamiento de la actividad en el que completará información sobre cada uno de los estudiantes.

 * Registro Grupo Interactivo				
Nombre del alumno/a	¿Domina el contenido? SI/NO	El alumno/a aporta al grupo (nada, poco, bastante, mucho)	¿El nivel de las actividades es adecuado?	Otras observaciones
1.				
2.				
3.				
4.				

Comisiones Mixtas de Participación.

Se llaman Mixtas porque están compuestas a partes iguales (siempre que sea posible) de familias y docentes. Su finalidad es preparar y dinamizar actividades y propuestas que están más allá de los aspectos curriculares. Abarcan a todos los sectores de la Comunidad Educativa y son las siguientes:

- **Comisión de Biblioteca:** Será la encargada de gestionar el funcionamiento de la biblioteca y su dinamización con actividades.
- **Comisión de Convivencia:** Supervisará las diferentes actuaciones que se lleven a cabo en el Proyecto de Convivencia, evaluará su progreso y será la encargada de resolver conflictos cuando se produzcan.
- **Comisión de Interculturalidad:** Tendrán a su cargo la coordinación de todas las actuaciones que se lleven a cabo dentro del marco de la interculturalidad. Atenderán directamente al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo, asesorarán al profesorado, potenciarán las relaciones entre el centro y las familias e incorporarán la perspectiva intercultural en la actividad educativa.
- **Comisión TIC:** Sus funciones estarán relacionadas con el funcionamiento y mantenimiento de los equipos tecnológicos del centro, así como de los medios de difusión que se utilizan en el centro.
- **Comisión de Acogida:** Su objetivo será dar la bienvenida y ofrecer toda la información del centro para que los alumnos, maestros o familiares nuevos se adapten a nuestro colegio y a su forma de trabajar.
- **Comisión de Actividades Culturales:** Desde esta sección se organizarán actividades que complementen la formación de nuestro alumnado y sus familias.
- **Comisión Medioambiental:** Se dirigirá a actuaciones y actividades relacionadas con el huerto escolar y con los espacios al aire libre.
- **Comisión de Dinamización de Recreos:** Su finalidad será supervisar y regular las actividades que se lleven a cabo en la hora de recreos; vigilando que se cuide el material, se respeten las normas de juego y no aparezcan conflictos.
- **Comisión de Comedor:** Se ocupará de la actividad diaria del comedor y mantenimiento del mismo.

Al comienzo de curso, en el mes de septiembre, los docentes se inscribirán a la comisión en la que prefieren participar. El Equipo Directivo velará para que cada una de ellas estén equilibradas en cuanto al número de docentes. Posteriormente a su formación, se nombrará un coordinador por cada comisión que será un maestro/a y tendrá como funciones facilitar el consenso entre los miembros implicados y coordinar el trabajo que se desprenda de cada reunión. Las Comisiones estarán permanentemente abiertas a la incorporación de los miembros de la comunidad educativa que estén interesados en participar en el funcionamiento de nuestro Centro. Para participar, deberán rellenar, como en las demás actuaciones, una solicitud a través de la página web del centro en la que seleccionarán en cuál de las comisiones prefieren colaborar.

Periódicamente, como Equipo Directivo, se reunirá con las Comisiones para debatir las necesidades que se encuentran, proponer actividades, estudiar los medios de los que se cuenta y buscar las condiciones más óptimas para desarrollarlas. Nos reuniremos como mínimo cinco veces a lo largo del curso escolar (al inicio, final y una vez por trimestre). Las decisiones que se desprendan de estas reuniones serán fruto del debate y el acuerdo buscando consenso entre todas las personas implicadas.

Al finalizar el curso escolar, se realizará una evaluación del funcionamiento de cada comisión, resaltando los puntos a mejorar para los siguientes años. Esta evaluación se incluirá en la Memoria Final de Centro.

Bibliotecas Tutorizadas.

Se trata de abrir este espacio fuera del horario lectivo a través de voluntarios (familias, maestros y/u otros miembros), para que todos los alumnos/as dispongan de un lugar de aprendizaje con acceso libre, gratuito y con conexión a internet. Para ello, se abrirá la biblioteca de lunes a jueves, de 16:00 a 17:00 horas. Durante este tiempo, los alumnos/as pueden acudir para realizar tareas escolares, estudiar, leer, resolver dudas...de manera que se convierta en un lugar de máximo aprovechamiento educativo.

La Comisión de Biblioteca será la encargada de organizar este espacio, que se dividirá por rincones o grupos en los que se realizarán distintas actividades de forma interactiva. Los voluntarios ayudarán en la organización y realización de actividades, potenciando las interacciones entre los alumnos/as y el intercambio de conocimiento. Al finalizar la sesión, realizarán un registro de la sesión indicando quiénes fueron los participantes, cómo se agruparon, qué actividades se llevaron a cabo o cualquier otra información que consideren relevante. Este registro servirá como un instrumento de acompañamiento tanto de los encuentros como del aprendizaje de los alumnos.

** Nombre el observador que dirige la sesión.*

 * Registro Biblioteca Tutorizada			
DÍA _____		MES _____	AÑO _____
Nombre de los estudiantes por grupo	Actividad realizada	Incidencias encontradas	Otras observaciones

Escuela de padres y madres.

Por último, ofreceremos un espacio de información y formación orientado a las familias sobre temas relacionados con aspectos educativos. Se realizará una sesión al trimestre y tendrá como objetivo dar a conocer la forma de trabajar con los alumnos/as en nuestro Centro. Las sesiones girarán en torno a diferentes temas: uso de la plataforma educativa, medios de comunicación, aprendizaje por proyectos y aprendizaje cooperativo. Posteriormente se ampliará esta oferta a otros temas que los miembros de la comunidad vayan solicitando o proponiendo.

Mensualmente el centro enviará información del tema y los objetivos a tratar en cada reunión. Será la Comisión TIC la encargada de llevar a cabo esas sesiones relativas a las plataformas de comunicación y metodología del Centro. Posteriormente, dependiendo del tema a tratar, serán otros expertos docentes quienes las impartan. Las familias podrán inscribirse en ellas a través de la página web del centro.

Coordinación y comunicación con el AMPA.

Los miembros de la Comunidad pueden formar parte en el Centro desde las distintas perspectivas descritas anteriormente. La complejidad del proceso, así como el gran número de miembros que lo conforman hacen necesario que el funcionamiento de la asociación que represente a este sector funcione adecuadamente.

Actualmente el AMPA colabora con el colegio en varias actividades festivas como son la de navidad y la de fin de curso y propone alguna actividad anual para los miembros inscritos en ella. Consideramos importante dar un impulso a esta asociación y que adquiriera un papel más activo fomentando la participación de las familias en el centro, colaborando en las actividades extraescolares, promoviendo la mejora y siendo un gran pilar para todos los miembros de la Comunidad Educativa.

El trabajo de los miembros del AMPA se complementará con el trabajo del Equipo Directivo y de los docentes conformando una coordinación y comunicación precisa y clara. Al inicio del curso escolar, se realizará una reunión con la presidenta y secretaria del AMPA para concretar los objetivos del curso escolar y organizar la forma de llevarlos a cabo.

En los proyectos de mejora que se desean realizar en nuestro centro, el AMPA tendrá un papel importante, colaborando de forma activa, aportando ideas, ayudando en el funcionamiento y ofertando actividades complementarias y extraescolares relacionadas con nuestra oferta educativa.

Relación con el Ayuntamiento, Entidades Locales y otros Centros Educativos.

Consideramos establecer este tipo de relaciones ya que pueden aportar mucha riqueza al aprendizaje de los alumnos/as. Se intentará realizar mediante programas o proyectos que vinculen estas instituciones, y a través de visitas, charlas o concursos para fomentar una relación directa entre el centro y el entorno en el que se encuentra.

Participación de los estudiantes.

La implicación de los alumnos/as se concreta en varias actuaciones. Por un lado, se facilita distintos canales de comunicación para establecer un vínculo saludable entre alumnos, profesores y centro como son las plataformas educativas Edmodo y Class Dojo así como un buzón de sugerencias que podrán utilizar siempre que quieran contar algo o dar algún consejo. También a lo largo del Proyecto de Convivencia se les ofrece la oportunidad de ocupar cargos de responsabilidad a través de la participación en diferentes departamentos. Cada alumno/a perteneciente a una Casa podrá ganar puntos por la realización de actividades, la ayuda a sus compañeros, la buena convivencia... Los seis estudiantes con más puntos ese mes, podrán optar por participar en alguno de estos cargos de responsabilidad. Serán propuestos mensualmente por sus maestros/as a la Comisión de Convivencia. Cada departamento estará identificado con una insignia o chapa. Podemos distinguir los siguientes Cargos de Responsabilidad:

Departamento de Cooperación Mágica Internacional: Se encarga de la buena acogida de los nuevos alumnos/as al centro. Entre sus funciones están facilitar su integración en el Colegio, tratar de resolver los problemas iniciales de comunicación, orientarles sobre aspectos fundamentales del funcionamiento del centro y hábitos de trabajo y colaborar con el Tutor/a del alumno/a comunicando los problemas que detecte.

Departamento del Uso Indebido de la Magia: Sus integrantes serán los encargados de participar en el cuidado de las instalaciones del Centro, supervisar el estado de los patios con la intención de corregir aquellas situaciones negativas que se produzcan, advirtiéndolo a los infractores y comunicando sus consecuencias.

Departamento de Herbología: Dirigirá sus actuaciones y actividades relacionadas con el huerto escolar y con los espacios al aire libre.

Departamento de Juegos y Deportes Mágicos: Se encarga de la regulación de todos los eventos relacionados con el deporte en el tiempo de los recreos. Vigilarán que se cuide del material y se respeten las normas del juego y se encargarán de recoger y guardar el material de cada juego. Sus integrantes tienen la potestad de parar el juego para posibles aclaraciones y/o incorporar a un jugador nuevo.

Departamento de Catástrofes y Accidentes Mágicos: Es un equipo organizado cuyo trabajo es cuidar y acompañar a los alumnos/as que han sufrido algún accidente en el centro.

Premio Mensual: También conocido como delegado/a. Es un estudiante que por los méritos adquiridos supone un ejemplo para los demás. Cada mes, un alumno o alumna es seleccionado por su tutor/a para ocupar este cargo.

Con estos cargos implicamos a los niños y niñas, dándoles responsabilidades y haciéndoles partícipes de las actividades del centro, cuidando propiciar un clima escolar adecuado para el desarrollo integral de los mismos. Buscamos, además, su colaboración, implicación y su participación en las evaluaciones de las actividades que se vayan realizando.

10. ¿CÓMO GESTIONAREMOS LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD?



Nuestra meta es perseguir el máximo desarrollo de todo el alumnado, de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, como de aquellos que no las presentan, proporcionando una educación adecuada a las características y necesidades de cada niño/a. Proponemos, por tanto, una inclusión educativa planteándonos la diversidad como algo natural e inherente en cada uno de nosotros/as. Las actuaciones que planteamos tendrán en cuenta los diferentes colectivos que conforman nuestra realidad educativa y se realizarán a través de la cooperación y colaboración con otras instituciones y entidades. En todo caso, priorizaremos las actuaciones preventivas en nuestro centro frente a otras.

Para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado atendiendo a los principios de calidad, equidad e igualdad, será necesaria la revisión de nuestro Plan de Atención a la Diversidad (PAD) para que sea un documento acorde con las necesidades y características del alumnado y del centro. A este respecto, deberemos incluir en el PAD:

- Una serie de medidas para el aprendizaje del español como segunda lengua.
- Medidas destinadas a atender las necesidades educativas del alumnado de origen hispano.
- Mecanismos para la detección precoz del alumnado de altas capacidades intelectuales.
- Nombramiento de un profesor/a coordinador/a de la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo debido a condiciones personales vinculadas con su salud. El equipo Directivo organizaremos los medios y recursos para el inicio del proceso de atención educativa domiciliaria, tramitaremos la documentación necesaria y garantizaremos los espacios y tiempos para la coordinación entre el centro y el profesorado encargado de la atención educativa hospitalaria y domiciliaria.

También, contemplaremos una serie de actuaciones generales, destinadas para ofrecer una adecuada Atención a la Diversidad en nuestro centro, como son:

- Puesta en marcha de nuestro Proyecto de Convivencia con el que pretendemos prevenir, seguir y controlar el absentismo escolar, a través de la asignación de puntos individuales a los alumnos/as por determinadas actitudes, por ejemplo: asistencia o puntualidad.
- Establecer contacto y/o actividades en colaboración con otras instituciones y asociaciones de nivel autonómico y local, como: el aula de Dinamización Intercultural de Laredo, el Equipo Específico de Atención a las Alteraciones de las Emociones y Conducta (EAEC), el Centro de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, Auxiliares de Lenguas de Origen y el programa de apoyo a la detención y la atención educativa inclusiva del alumnado con altas capacidades intelectuales que ofrece la Consejería de Educación.

- Organización de los grupos de alumnos, la utilización de los espacios y el trabajo conjunto entre maestros/as y voluntarios/as que llevaremos a cabo a través de los Grupos Interactivos.
- Por último, facilitaremos las condiciones necesarias para que el coordinador/a de interculturalidad pueda desarrollar sus funciones, que requieren la colaboración del resto del profesorado y la toma de decisiones conjuntas; haciendo hincapié en la responsabilidad de todo el profesorado en lo referente a la planificación y desarrollo de las actuaciones que se vean necesarias. Se creará, a este respecto, una Comisión de Interculturalidad.

Además, priorizaremos medidas de carácter ordinario antes de otras específicas o extraordinarias, principalmente las referidas a nuestra metodología, evaluación, coordinación y programas de prevención como son:

- En Educación Infantil se favorecerá el desarrollo de programas de prevención de dificultades de aprendizaje. A este respecto, continuaremos con el Programa de Estimulación del Lenguaje que se comenzó el curso pasado impartido por la maestra de Audición y Lenguaje.
- Contemplaremos unas horas de asesoramiento para los responsables de las aulas de 2 años, siempre que lo necesiten, para ayudar en la puesta en marcha de las medidas recogidas en el informe psicopedagógico de esos alumnos/as.
- Estableceremos el Aprendizaje Basado en Proyectos que supone adaptarse a los ritmos individuales de aprendizaje de nuestros alumnos/as.
- Fomentaremos el Aprendizaje Cooperativo que favorece la integración de los alumnos/as con necesidades educativas especiales en el grupo y la adaptación mutua. Este tipo de aprendizaje se presenta como una de las herramientas que más pone en marcha y desarrolla la transmisión de valores como la inclusión, respeto y atención de las diferencias individuales, ya que se apoya en la riqueza de la heterogeneidad, en la importancia que se prestan los estudiantes para la consecución de objetivos comunes y en el principio de corresponsabilidad de unos hacia otros.
- Incluiremos las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo diario del aula.
- Tanto el apoyo especializado de Pedagogía Terapéutica como el de Audición y Lenguaje se realizará dentro de los grupos de referencia, con el fin de favorecer un enfoque inclusivo y que el alumno/a reciba una atención adecuada y participe en todas las actividades con su grupo de compañeros/as.
- Seleccionaremos materiales y actividades manipulativas apropiadas a los contenidos que se están trabajando en los proyectos para afianzar los contenidos trabajados y mejorar su asimilación.
- Por último, fomentaremos el uso de procedimientos de evaluación variados y adaptados, que permitan valorar las competencias que el alumno/a ha ido adquiriendo a través de las diferentes áreas, por ejemplo, diarios de trabajo, portfolio, rúbricas o dianas de autoevaluación.

11. ¿CUÁLES SON LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN?



El Proyecto que presentamos es un documento abierto y flexible, por lo que, será sometido a continua revisión y cualquier tipo de variación que parezca necesaria. Apostamos, por tanto, por un proceso dinámico, donde iremos modificando, si se ve necesario, los objetivos planteados en el transcurso del proyecto y así, continuar mejorándolo progresivamente.

Nuestra intención es la de ofrecer un trabajo coherente, que se someta al escrutinio de las actividades prácticas llevadas a cabo en el mismo y a la valoración sistemática de su desarrollo. El objetivo principal es que sea un instrumento de reflexión conjunta, mediante la participación de todos los miembros implicados en el mismo, para la mejora progresiva del centro.

Realizaremos una autoevaluación de manera trimestral, partiendo de los objetivos que se han expuesto, y que se recogerán en la Programación Anual de Centro. Para realizarla, utilizaremos distintos instrumentos: cuestionarios y encuestas anónimas, así como actas de reuniones y memorias, que se complementarán por los miembros de la Comunidad Educativa, donde se valoren los logros alcanzados y los aspectos mejorables tanto de nuestra labor de dirección como el grado de consecución de los objetivos marcados.

El informe resultante se presentará por escrito al Claustro y al Consejo Escolar donde se informará del cumplimiento del plan de actuaciones programadas junto con un informe de la Jefatura de Estudios con la evolución de los resultados académicos, convivencia y absentismo, comparándolos con los cursos anteriores; y un informe de secretaría sobre el ámbito de gestión del Centro.

Al finalizar el curso, el Equipo Directivo rendiremos cuentas al resto de la Comunidad, evaluando el cumplimiento de los objetivos iniciales y analizando las causas por los que estos resultados finales aparecen como positivos o negativos. De esta evaluación anual se desprenderán las propuestas de mejora que matizarán los objetivos para el curso siguiente, se plantearán soluciones a los problemas surgidos y se reconducirá el Proyecto.

Al finalizar el periodo de dirección 2019/23 se elaborará una memoria que incluirá entre otras cuestiones: una evaluación de los logros obtenidos durante el mandato, una evaluación sobre el grado de realización de este proyecto y una descripción de las dificultades encontradas y apoyos recibidos.

Evaluación del Proyecto de Convivencia

Todo Proyecto requiere una reflexión a su puesta en marcha para verificar las necesidades que cubre, los itinerarios y destinos didácticos y una evaluación posterior que sea capaz de algún modo de medir esos resultados. La Evaluación del Proyecto de Convivencia será un instrumento de reflexión conjunta, mediante la participación de todos los miembros implicados en el mismo; ésta se realizará en diferentes momentos a lo largo de cada curso escolar: inicialmente para ver el punto de partida, trimestralmente y al finalizar el Proyecto.

Para llevar a cabo esta evaluación, no vamos a centrarnos sólo en los objetivos e ideas que habíamos planificado sino también en cómo se ha desarrollado todo el proceso (el tiempo, los materiales, las actitudes de los agentes implicados, la motivación, la participación...)

Debemos ser sistemáticos, para ello utilizaremos diferentes instrumentos y recursos dependiendo de a quién de los miembros implicados en el proyecto se dirija esa evaluación: alumnado, profesores, familias y voluntarios y Equipo Directivo.

A través de la página web del Proyecto de Convivencia se puede acceder a los diferentes mecanismos de evaluación que explicaremos a continuación.



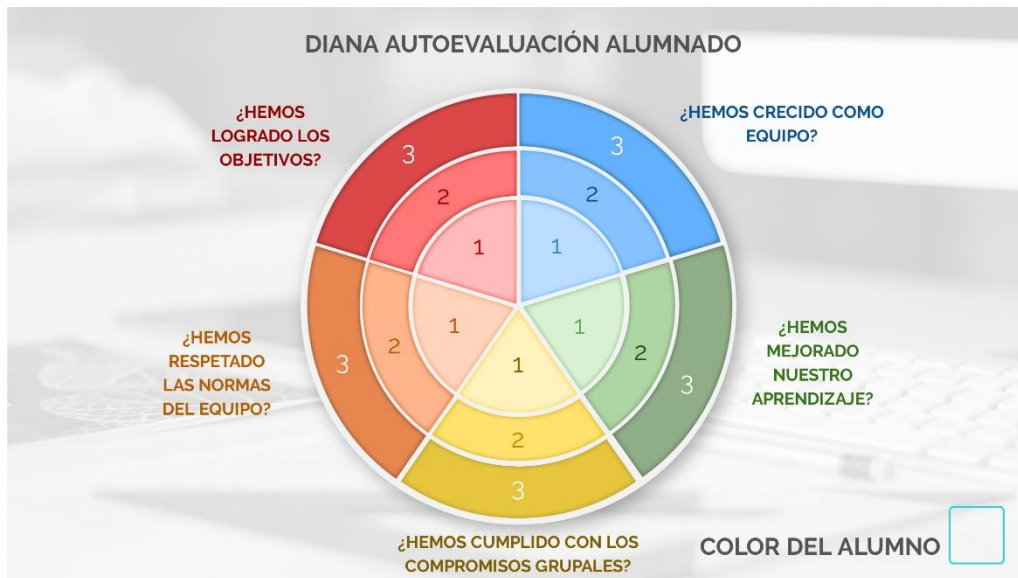
Evaluación del Alumnado.

La evaluación externa debe tener en cuenta la opinión del principal estamento al que va dirigido el Proyecto: los alumnos/as. Para ello, utilizaremos dos instrumentos: las Dianas de Autoevaluación, para analizar continuamente el trabajo realizado en cada actividad y un cuestionario, que se utilizará para la evaluación trimestral del Proyecto.

Dianas de Autoevaluación.

Los alumnos/as de manera individual o en equipo (según lo que vayamos a evaluar) reflexionan sobre varios aspectos de su trabajo en la actividad. Si su evaluación es negativa, su puntuación estará próxima al centro (punto 0), si por el contrario es positiva, se situará alejada del centro (punto 3). Tendrán que valorar su actuación y dibujar un punto en cada eje. Cuando terminen, se unirán los puntos entre sí formando un mapa de evaluación, que muy visualmente determinará las zonas fuertes y las zonas de mejora.

A continuación, se muestra una diana para la autoevaluación individual.



Con la evaluación participativa conseguimos implicar a los alumnos/as en la toma de decisiones, aumentando la motivación del equipo.

DIANA DE EVALUACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

FECHA:



CEIP JUAN DE LA COSA

ACTIVIDAD:



TRABAJO EN EQUIPO

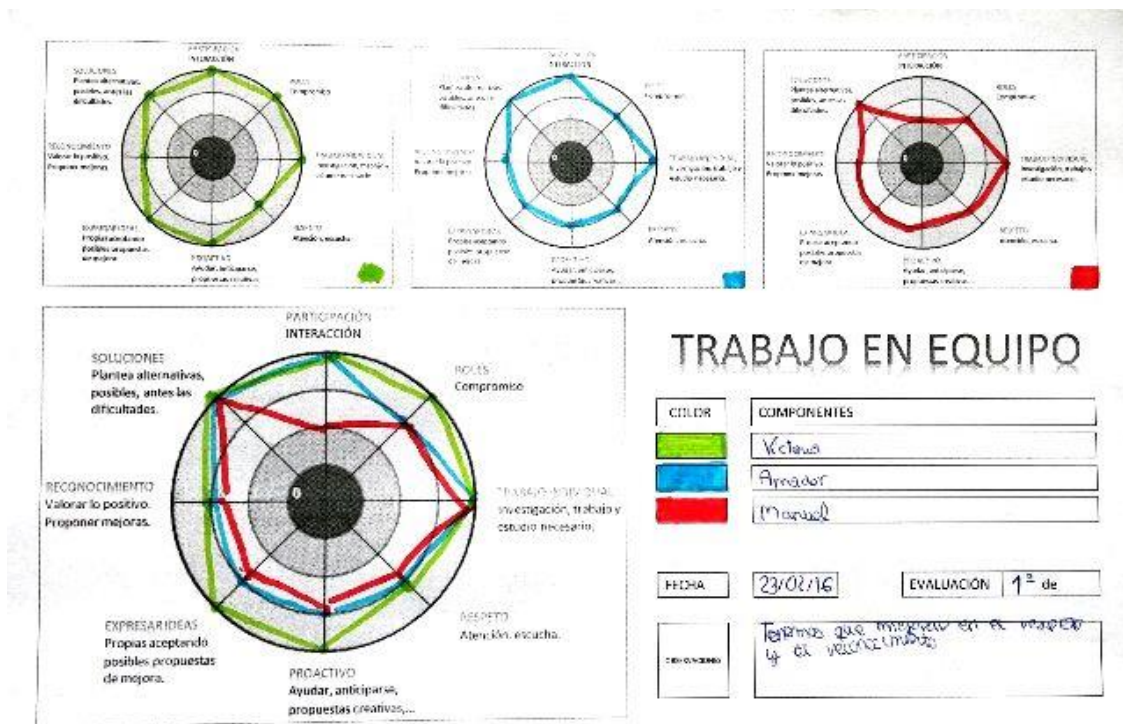
COLOR

COMPONENTES

OBSERVACIONES:

Es imprescindible que se destaquen las propuestas de mejora, a partir del mapa resultante. Se busca la reflexión activa, que sean críticos y que aprendan a plantear mejoras en base a sus valoraciones individuales o de equipo.

(Ejemplo de Diana de Autoevaluación completada en Grupo tomada de proyectoaprender.es)



Encuesta Trimestral.

Los alumnos/as completarán una encuesta trimestral online a través de la página web del proyecto para analizar el progreso del funcionamiento de los grupos interactivos, así como de las actividades realizadas.

Los niños/as más pequeños del Colegio realizarán esta actividad de forma oral, en la Asamblea de Clase y el maestro/a tomará notas de las respuestas recibidas.

Encuesta al Alumnado

Envía tus comentarios sobre el Proyecto para que podamos mejorar continuamente. La encuesta es anónima.

¿Qué te ha parecido esta forma de trabajo que hemos comenzado en el Colegio ?

Tu respuesta

¿Te han servido de ayuda los voluntarios/as en las actividades?

Tu respuesta

¿Has colaborado en los grupos, resolviendo dudas o ayudando a otros compañeros/as?

Tu respuesta

¿Te han ayudado a ti?

Evaluación del Profesorado.

La evaluación por el profesorado será continua ya que en cada actividad comprobará la implicación y el trabajo de los equipos en las diferentes tareas. Su misión será observar cuáles son los puntos fuertes y débiles del Proyecto y llevar propuestas a los Ciclos y reuniones de Claustro.

La evaluación por parte del profesorado se enfocará a completar dos encuestas, una al final de cada trimestre y otra específica al final del curso escolar que se encuentran en la página web del proyecto.

Encuesta Trimestral Profesorado

Nos gustaría que rellenases este cuestionario de evaluación sobre el funcionamiento del Proyecto de Convivencia llevado a cabo en el Centro durante este curso escolar. El fin de este cuestionario es conocer y recabar información para mejorar en aquellos aspectos que sea posible. Es completamente anónimo.

¿Qué opinión te merece esta nueva metodología utilizada?

Tu respuesta

¿El horario ha estado bien organizado?

Tu respuesta

¿Ha sido adecuado el comportamiento del voluntariado?

Tu respuesta

Valoración Final por el Profesorado

Completa el siguiente formulario para evaluar los puntos fuertes y los que necesitan más trabajo sobre nuestro Proyecto de Convivencia.

Profesor

Tu respuesta

Preparación del Proyecto.

	No evidente	Poco evidente	Evidente	Bastante evidente	Muy evidente
Los objetivos están claramente establecidos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los contenidos y objetivos son apropiados para la edad y nivel	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Evaluación de las Familias y Voluntariado.

Los voluntarios pondrán en conocimiento de los maestros/as las dificultades y problemas encontrados en cada sesión, así como sus dudas para que se puedan resolver los obstáculos encontrados en un plazo lo más breve posible. Realizarán un registro de cada actividad llevada a cabo en los Grupos Interactivos y en la Biblioteca Tutorizada y comentarán los problemas detectados en cada sesión al Equipo Directivo.

También se pedirá su colaboración para completar un cuestionario final, donde recabamos información sobre el funcionamiento de los grupos interactivos y el papel del voluntariado en los mismos.

Encuesta al Voluntariado

Nos gustaría que rellenase este cuestionario de evaluación sobre la participación en los Grupos Interactivos y su funcionamiento. El fin de este cuestionario no es otro que conocer y recabar información para mejorar en aquellos aspectos que sea necesario. Es completamente anónimo.

¿Qué opinión te merece esta nueva metodología utilizada ?

Tu respuesta

¿Estaba bien organizado el horario?

Tu respuesta

¿Te explicaron previamente las actividades a realizar?

Tu respuesta

Evaluación del Equipo Directivo.

Nuestra evaluación será continua, a través de las informaciones que se desprendan de las reuniones estipuladas (ciclo, coordinación, evaluación, comisiones...) A partir de las propuestas que se vayan generando por parte de todos los miembros implicados, se irá modificando el Proyecto de Convivencia para su mejora.

Al finalizar el curso, utilizaremos la siguiente rúbrica para realizar la valoración final del conjunto del Proyecto e incluir los resultados en la Memoria Final, donde evaluaremos:

- La idea de Proyecto.
- El desarrollo de habilidades.
- El contenido desarrollado.
- El protagonismo del estudiante.
- Los roles del alumno.
- El trabajo del profesorado.
- La participación de la Comunidad Educativa.
- La capacidad de consenso.
- Las actividades trabajadas.
- Los tiempos, espacios y recursos disponibles.
- Y la evaluación llevada a cabo.

Rúbrica Evaluación Proyecto

CEIP JUAN DE LA COSA

Item a evaluar	Nivel 1 	Nivel 2 	Nivel 3 	Nivel 4 
Idea Proyecto	La idea despierta el interés y motivación del alumnado y lo mantiene a lo largo de todo el proceso.	La idea del Proyecto se va desdibujando a lo largo del proceso.	La Idea se pierde a lo largo del proceso. Los alumnos están poco motivados.	El Proyecto no tiene en cuenta los intereses de los alumnos y no les motiva.
Desarrollo de habilidades	Se trabaja conscientemente el desarrollo de habilidades.	Generalmente se apunta a trabajar el desarrollo de habilidades.	Se conocen las habilidades pero no se trabajan.	No se busca desarrollar habilidades en el Proyecto.
Contenido	El trabajo está claramente definido y es transparente para todos.	El trabajo está definido pero no es del todo transparente.	El trabajo es confuso y poco claro para las personas implicadas.	El trabajo no está definido.
Alumno Protagonista	El alumno es el centro del proceso de aprendizaje.	La mayor parte del tiempo el alumno es el centro y participa.	Muy pocas veces el alumno es el centro del aprendizaje y participa.	El alumno no es el centro del proceso de aprendizaje y no participa.

Rúbrica Evaluación Proyecto

CEIP JUAN DE LA COSA

Item a evaluar	Nivel 1 	Nivel 2 	Nivel 3 	Nivel 4 
Rol de alumno	Es autónomo y responsable.	La mayor parte del tiempo es autónomo y responsable.	Muy pocas veces es autónomo y responsable.	El alumno es dependiente. No es responsable.
Trabajo del profesorado	Los profesores trabajan en equipo.	Casi siempre los profesores trabajan en equipo.	Muy pocas veces los profesores trabajan en equipo.	Los profesores trabajan de manera independiente.
Participación Comunidad Educativa	Todas las personas han tomado parte activa, haciendo propuestas y ayudando.	Casi todas las personas han tomado parte activa.	Muy pocas personas se han implicado en el Proyecto.	No ha habido implicación de la Comunidad Educativa en el Proyecto.
Capacidad de Consenso	Se han tomado siempre las decisiones de manera consensuada.	Casi siempre se han tomado las decisiones de manera consensuada.	Solo en algunas ocasiones se han tomado en cuenta las decisiones de los demás.	No se han tenido en cuenta las opiniones de los implicados.

Rúbrica Evaluación Proyecto

CEIP JUAN DE LA COSA

Item a evaluar	Nivel 1 	Nivel 2 	Nivel 3 	Nivel 4 
Actividades	Las actividades y experimentos son motivadores y significativos.	La mayor parte de las actividades son motivadoras y significativas.	Muy pocas actividades son motivadoras y significativas.	Las actividades no son motivadoras ni significativas para el alumnado.
Tiempos	Los tiempos de las actividades son apropiados..	Tanto los tiempos, como la distribución de las actividades podría mejorar	Los tiempos y la distribución de las actividades son poco apropiadas.	Ni los tiempos ni la distribución de las actividades son adecuadas.
Espacios y recursos	Los espacios y recursos son variados e incluyen gran cantidad de herramientas.	Los espacios y recursos son poco variados pero incluyen gran cantidad de herramientas.	Los espacios y recursos son poco variados y apenas incluyen herramientas.	Ni los espacios ni los recursos son variados y no se incluyen herramientas.
Evaluación	La evaluación contempla amplia cantidad de instrumentos.	La evaluación contempla algunos instrumentos pero no son variados.	La evaluación incluye muy pocos instrumentos	No se incluye evaluación en el Proyecto.

12. ¿CÓMO DIFUNDIREMOS NUESTRO PROYECTO?



Este Proyecto es una declaración de intenciones a desarrollar a lo largo de cuatro años, abierto a cualquier tipo de mejoras y propuestas que enriquezcan este documento y por tanto nuestra práctica educativa.

Para estar al día de las modificaciones oportunas que se vayan realizando en las continuas evaluaciones del proyecto de dirección, nuestro equipo directivo se encargará de difundir tanto el documento inicial como sus cambios a través de varios medios tanto presenciales como informáticos.

Se llevará una primera difusión en las reuniones iniciales con las familias, donde a parte de presentarnos como Equipo Directivo, estableceremos las líneas de trabajo y los objetivos, de manera clara y sencilla, qué pretendemos alcanzar durante la duración de nuestro mandato. Se informará también de todos los aspectos relacionados con el proyecto, como noticias y actividades que se vayan produciendo a través de la Web del Centro, que hemos creado para este fin: <https://tatianarjoris.wixsite.com/ceipjuandelacosa>

Se trata de un espacio destinado a la participación e información de todos los miembros de la Comunidad Escolar. En él, no sólo informamos de lo que ocurre en nuestro colegio, sino que compartimos espacios para la formación de los profesores, un aula virtual destinada a los alumnos/as, un espacio en el que las familias se pueden inscribir para participar en la vida del colegio, así como un blog que estará actualizado con las noticias y actividades que se vayan desarrollando en nuestro centro. Para que la difusión sea máxima, se tratará que las familias se suscriban a través del correo electrónico a nuestra Web, para que estén al corriente de lo que sucede y no se pierdan ninguna novedad.

También se realizarán charlas para las familias y sesiones formativas para la utilización correcta de los medios de comunicación que utilizamos en el centro, así como la Escuela de padres y madres en la que se realizarán reuniones de manera mensual.

Durante este documento hemos hecho hincapié en la importancia que damos a la apertura de nuestro centro al exterior, por tanto, una prioridad que tendremos será difundir nuestro trabajo a la Comunidad Educativa, a otros centros escolares, así como al entorno más cercano. Difundiremos nuestra experiencia participando en proyectos, concursos y programas de innovación educativa.

Por último, al finalizar el curso escolar, se realizará una memoria final donde incluiremos la evaluación llevada a cabo por todos los miembros de nuestra comunidad (alumnos, familias, docentes, otros trabajadores del centro, voluntarios y equipo directivo) y que, a través de nuestro medio digital, así como a través de las reuniones de final de curso, daremos a conocer los resultados de las mismas.

13. CONCLUSIÓN



Nuestras pretensiones son grandes y requieren como hemos dicho de mucho esfuerzo, pero, por nuestra parte, haremos todo lo necesario para que nuestra visión del centro escolar que perseguimos se haga realidad. Como hemos dicho anteriormente, sabemos que será un trabajo duro, pero que, con la colaboración de toda la comunidad conseguiremos y alcanzaremos la calidad educativa que buscamos.

Sabemos que el reto al que nos enfrentamos es grande y, por eso, no podíamos dejar su organización y funcionamiento para el último día. Hemos intentado incidir en todos los aspectos que consideramos primordiales para el buen funcionamiento de nuestra escuela, a partir del análisis de la realidad en la que nos encontramos.

Es importante comenzar un mandato con objetivos concretos y actuaciones reales, por ello, hemos intentado detallar todos esos aspectos de la mejor manera en este Proyecto. Para completar la visión de lo que pretendemos y queremos conseguir os invitamos a navegar en las diferentes secciones de nuestra página web de centro, donde se reflejan las aspiraciones y propósitos que pretendemos alcanzar.

Esperamos haber sabido reflejar nuestras propuestas de una manera clara y sencilla y haber justificado, sin dejar lugar a dudas, cada uno de los apartados que en este Proyecto se incluyen. Para cualquier duda o aclaración este Equipo queda a su disposición.

Candidata Dirección

Candidata Jefatura de Estudios

Candidata Secretaría

Fdo: Tatiana Rodríguez Joris

Fdo: M.^a Paz Bollain López

Fdo: Diana Sánchez Ruiz